

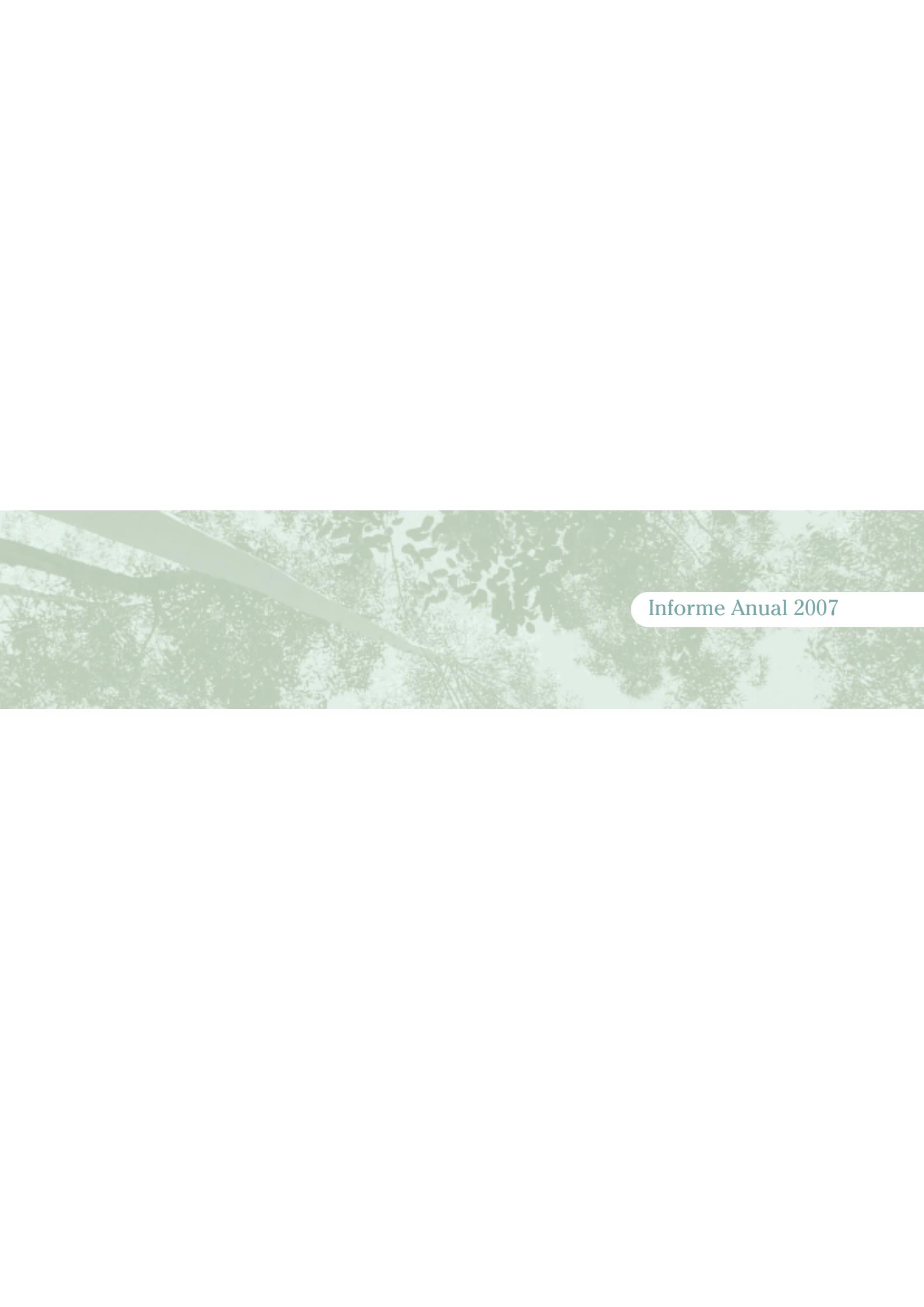


Informe Anual 2007



Índice

Carta del Presidente	2
Principales magnitudes	5
Nuestro Grupo	7
Visión estratégica y perspectivas	13
Entorno competitivo	17
División Forestal	21
División Industrial	31
División Comercial	39
Resultados de gestión 2007	45
Nuestra gente	53
Nuestros proveedores	61
La Acción Iberpapel	65
Comunicación continua con grupos de interés	73
Compromiso con el medio ambiente	75
Gobierno Corporativo en Iberpapel	89



Informe Anual 2007

Carta del Presidente

Estimado accionista:

Me complace poder informarle que, en un año caracterizado por grandes tensiones en los mercados de materias primas, fundamentalmente la madera, incrementos importantes en los costes energéticos y una cierta debilidad en la demanda de papel, Grupo Iberpapel ha sabido sortear estas complejas circunstancias, logrando un incremento de su beneficio bruto en un 60,71% hasta alcanzar los 12,80 millones de euros.

Ésta no ha sido la tendencia de nuestros grandes competidores del norte de Europa, que en su gran mayoría han visto afectadas desfavorablemente sus cuentas de resultados.

Los problemas en el mercado papelero desgraciadamente continúan. La relación euro-dólar plantea dificultades evidentes, por la repercusión directa que tiene sobre las ventas, debido a que se está facilitando la entrada en nuestro mercado a suministradores del área dólar no habituales, así como dificultando enormemente la exportación de papel a los mercados americanos y asiáticos.

Quisiera recordarles que para nuestro Grupo, el desarrollo sostenible no es una frase hecha, sino una firme apuesta que favorece a la compañía al mismo tiempo que mejora nuestro entorno. Nuestras inversiones en la división forestal, introduciendo mejoras en los sistemas de repoblación y aprovechamiento de las superficies forestales, y nuestro impulso a la eficiencia energética en la planta de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, darán sin duda frutos en los resultados.

En esta dirección, la planta de cogeneración que ya anunciaba en mi carta anterior, sigue siendo nuestro gran proyecto inmediato y, si los

plazos marcados se siguen ajustando, como hasta ahora, al calendario previsto, podremos contar con ella en el segundo semestre de 2008. Esta inversión significará un verdadero salto cualitativo para Iberpapel, que comercializará la energía eléctrica excedentaria a la red, con un máximo de eficiencia, un mínimo impacto medioambiental y un importante efecto en la cuenta de resultados.

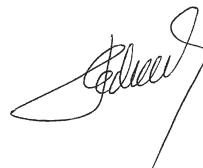
En relación con la gestión de Gobierno Corporativo, es importante señalar que este año hemos realizado las modificaciones necesarias a nuestro Reglamento a fin de cumplir con las recomendaciones contenidas en el nuevo Código Unificado de Buen Gobierno, vigente a partir del presente año. El alto grado de cumplimiento que alcanzamos de dichas recomendaciones, demuestra nuestro esfuerzo por realizar una gestión transparente que redunde en mayor beneficio y confianza para nuestros Accionistas.

La acción cerró el año en 16,48 euros (-3,62%), frente a una caída del 5,44% en el índice Ibex Small Cap en el ejercicio 2007. Ese descenso es atribuible fundamentalmente a la inestabilidad que sufrieron los mercados en el último trimestre del año. En todo caso, entendemos que nuestros fundamentales y nuestras actuaciones inmediatas nos invitan a confiar en el futuro.

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la devolución de prima de emisión de 0,25 euros por acción, en línea con nuestra habitual política de retribución. La asistencia a la Junta se retribuirá con 0,005 euros por acción. Todo ello unido al dividendo a cuenta pagado en enero de 2008 de 0,20 euros, supone una retribución total de 0,455 euros por acción, que significa un 49,18% de incremento sobre el ejercicio anterior.

En suma, estimado Accionista, podemos decir que Iberpapel sigue siendo fuerte, rentable, firmemente comprometida con el desarrollo sostenible y gestionado con criterios de eficiencia y mejora continua. Es para mí un honor presidir este Grupo y seguir contando con su confianza y con el apoyo y el esfuerzo de nuestros empleados, clientes y proveedores, haciendo entre todos posible el éxito de nuestra Compañía.

Atentamente,
Jaime Echevarría Abona
Presidente





Principales magnitudes

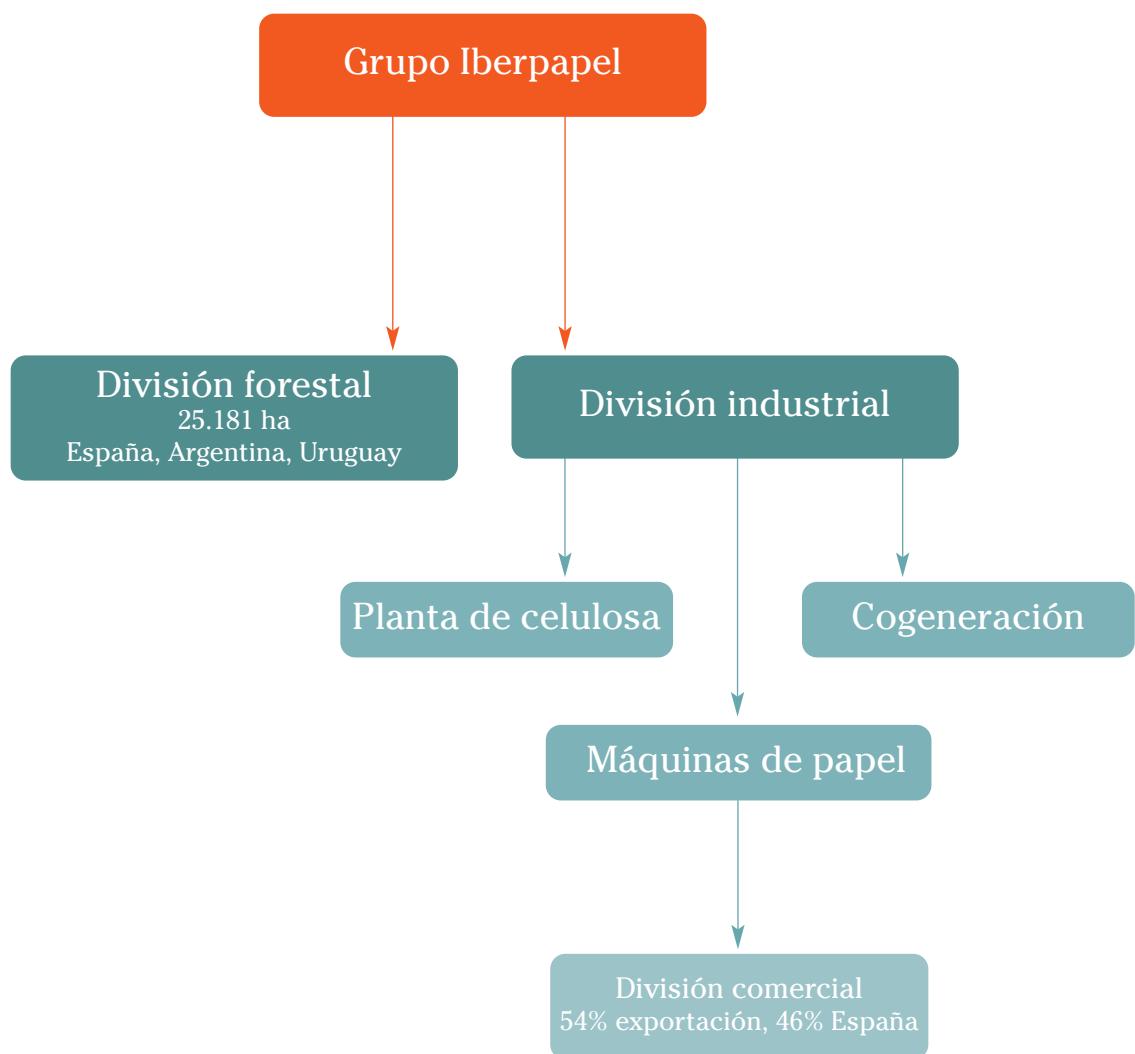
Millones de euros	2007	2006	2005
Cifra de negocio	168,69	160,41	147,84
Beneficio bruto de explotación	18,89	10,61	12,06
Beneficio neto atribuible	12,80	7,97	8,44
Fondos propios	166,57	158,88	156,47
Inversiones	25,94	6,97	11,01
Margen de explotación % s/ventas	11,20	6,62	8,16
Margen neto % s/ventas	7,59	4,97	5,71
Deuda neta/Fondos propios %	14,52	11,27	11,92
Precio de la acción al cierre del ejercicio (euros)	16,48	17,10	17,18
Capitalización (millones de euros)	191,71	198,93	205,34
Beneficio por acción básico (euros)	1,105	0,687	0,712
EBITDA	28,72	21,24	22,38
EBIT	18,89	10,61	12,06
Número de empleados	387	391	384
Retribución al accionista euros/acción			
Dividendo	0,20	0,15	0,15
Devolución de prima de emisión	0,25*	0,15	0,15

* Dividendo a cuenta + propuesta del Consejo de Administración a la próxima Junta General de Accionistas.



Nuestro Grupo

Estructura operativa



Un grupo integrado....

División forestal

Empresa	Actividad
Ibereucaliptos, S.A. La Palma del Condado, España	Re población, comercialización y aprovechamiento forestal
Iberpapel Argentina, S.A. Colón, República Argentina	Re población y aprovechamiento forestal
Los Eucaliptus, S.A. Paysandú, Uruguay	Re población y aprovechamiento forestal
Samakil, S.A. Montevideo, Uruguay	Comercializadora de madera
G. Gil, S.A. Colón, República Argentina	Comercializadora de madera

División industrial

Empresa	Actividad
Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A. Hernani, España	Fabricación, transformación y comercialización de papel

División comercial

Empresa	Actividad
Distribuidora Papelera, S.A. Madrid, España	Comercializadora mayorista de papel
Moliner, Domínguez y Cía, S.A. Barcelona, España	Comercializadora mayorista de papel
Central de Suministros de Artes Gráficas Papel, S.A. Madrid, España	Comercializadora mayorista de papel
Papeteries de l'Atlantique, S.A. Hendaya, Francia	Alquiler de bienes muebles e inmuebles
Iberbarna Papel, S.A. Barcelona, España	Comercializadora mayorista de papel
Zicuimex France, S.A.R.L. Hendaya, Francia	Promoción de exportaciones
Zicupap, S.A. San Sebastián, España	Promoción de exportaciones
Copaimex, S.A. San Sebastián, España	Promoción de exportaciones



... con presencia internacional

Europa

- Actividad comercial en Hendaya (Francia)
- Representantes comerciales en Bélgica, Gran Bretaña, Irlanda, Dinamarca, Alemania, Holanda, Italia, Grecia, Portugal, Argelia, Marruecos y Túnez.

España

- Actividad forestal en La Palma del Condado (Huelva)
- Actividad industrial en Hernani (Guipúzcoa)
- Actividad comercial en Madrid, Barcelona, San Sebastián (Guipúzcoa), Bilbao y Sevilla

Sudamérica

Argentina

- Repoblamiento, aprovechamiento forestal y comercialización de madera en Colón

Uruguay

- Repoblamiento, aprovechamiento forestal y comercialización de madera en Paysandú y Montevideo

Breve historia del Grupo

A continuación se señalan los hitos principales en la historia empresarial de Grupo Iberpapel:

1935

Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga Sociedad constituida el 24/10/1935. Aunque fundada en 1935, su actividad propiamente dicha no se inició hasta el año 1941, con la fabricación de papel celofán.

1958

Se instala una segunda máquina y dos lejiadoras estáticas de 75m³ para cocer madera, alcanzando una producción anual de 14.000 toneladas/año.

1978

Se cierra la fábrica de celofán y se reconvierte al personal, incorporándolo a la fabricación de papel, sin ningún expediente de regulación de empleo.

10



1947

Se instala una máquina de papel de 2,20 metros de ancho, con una capacidad de producción de 2.000 toneladas/año.

1971

Se pone en marcha una instalación de celulosa completamente nueva y se modernizan las máquinas de papel, llegando a una capacidad de producción de 35.000 toneladas/año.



1979

Se construye una nueva máquina de papel, desguazándose la antigua máquina nº 2. Esto supuso la ampliación y optimización de la fábrica de celulosa, con el consiguiente aumento de la producción año tras año.

1997

21/07/1997 Constitución de IBERPAPEL GESTION, S.A.
01/12/1997 IBERPAPEL GESTION, S.A comienza su andadura en Bolsa.

2002

Ampliación planta de celulosa, en más de un 75% de su capacidad.

11

1988

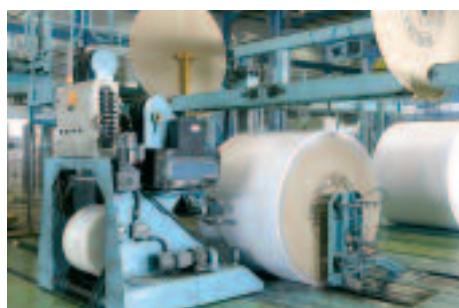
El Grupo comienza su andadura en Latinoamérica con la compra de campos forestales, primero en Argentina, y posteriormente en Uruguay.

2000

Puesta en marcha de la máquina de papel nº 4, que supuso un aumento del 250% de la capacidad de producción de papel

2007

Proyecto de cogeneración 50MW con una inversión aproximada de 40 millones de euros





Visión estratégica y perspectivas

Somos una empresa comprometida con la calidad, el servicio y el medioambiente, y nuestros clientes así lo aprecian y valoran año tras año. Nos adaptamos a los requisitos del mercado, y por eso, nuestra gama de productos está en un proceso de evolución continua.

Iberpapel es uno de los principales actores del mercado del papel de impresión y escritura en España, con actividad de forma continuada desde el año 1935.

Como grupo cotizado de mediana capitalización ("small cap"), Iberpapel basa su modelo de negocio en estos principales factores competitivos:

- Saneada situación financiera;
- Liderazgo en productividad y costes;
- Alto grado de integración del proceso productivo.

Nuestro grupo basa su modelo de negocio en la flexibilidad forestal, industrial y comercial. Así mismo, dentro de nuestra estrategia empresarial, hemos adoptado ciertas medidas para mitigar los riesgos producidos por las dificultades del sector, así tenemos:

- Inversiones en reforestación: continuamos con la adquisición de fincas forestales, y seguimos repoblando y densificando las fincas que tenemos en propiedad a buen ritmo. Uno de los objetivos de nuestra estrategia forestal consiste en llegar a autoabastecernos aproximadamente en un 30% de la materia prima necesaria (madera) en nuestro proceso de producción.

- Apostamos por un modelo forestal basado en el silvopastoreo, que combina la producción animal y forestal en la misma finca. Esta política nos permite conciliar aspectos económicos, sociales y ambientales, en un marco de “forestación sostenible”. En esta línea, estamos en proceso de obtener la certificación por la norma FSC (Forest Stewardship Council) en relación con nuestra gestión forestal.
- Esfuerzo importante en la implementación de fuentes de energía alternativas tales como la cogeneración; avanza en plazo la construcción de la nueva planta de cogeneración de electricidad con una potencia instalada de 50MW, ubicada en la fábrica de Hernani, y que estará terminada en el segundo semestre de 2008. La compañía del Grupo, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, invertirá en este proyecto del orden de 40 millones de euros.
- Fabricación sobre pedido, que nos permite gestionar mejor los precios de los productos y garantizar las ventas de la totalidad de la producción.
- Férreo control de costes para seguir siendo líderes en costes y productividad.

Tenemos vocación internacional, como así lo demuestran el crecimiento de nuestras exportaciones y nuestras inversiones forestales en Latinoamérica. La diversificación geográfica de los clientes nos permite asimismo reducir la exposición al riesgo asociado a la coyuntura económica local.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad y la protección del medio ambiente es inequívoco. La cuantía de nuestras inversiones en este ámbito es un signo del compromiso de Iberpapel: implantación de Mejores Tecnologías Disponibles (MTDs), políticas de reforestación, planta de cogeneración, certificación de sistemas de gestión medioambiental (ISO 14001). En concreto, Iberpapel es pionero en haber contribuido a la aprobación de la primera metodología consolidada por Naciones Unidas dentro del sector forestal para la producción comercial sostenible de madera, asociado a los mecanismos de desarrollo limpio derivados del protocolo de Kyoto.

Iberpapel apuesta por la estabilidad del empleo y por una amplia gama de medidas de cobertura social para su plantilla.

Aspiramos a continuar por la senda del crecimiento sostenible, contribuyendo al desarrollo social y económico de las comunidades en las que operamos, y seguir siendo un actor relevante en el sector, tanto a nivel nacional como internacional.

GH
2 943 88 5100

GH
2 943 88 5100





Entorno competitivo

Situación internacional, perspectivas y riesgos

Tras la repentina y abrupta caída de las cotizaciones de los valores estadounidenses con garantía hipotecaria a mediados de 2007, los mercados mundiales han entrado en una etapa de profunda incertidumbre, como queda reflejado por la mayor volatilidad de estos, los precios de los productos básicos y los tipos de cambio.

Según el Banco Mundial, la capacidad de recuperación de las economías en desarrollo está amortiguando la desaceleración que se registra actualmente en los Estados Unidos. Se espera que el crecimiento real del PIB de los países en desarrollo se modere hasta llegar al 7,1% en 2008, mientras que, de acuerdo con las previsiones, los países de rentas altas crecerán tan sólo el 2,2%.

Según la Comisión Europea, el ritmo de crecimiento económico de la Comunidad Económica Europea, bajará en 2008 a un 2% (0,4 puntos porcentuales menos de lo previsto), en tanto que los mercados mundiales siguen inmersos en turbulencias financieras.

En el documento titulado *Perspectivas económicas mundiales 2008*, emitido por el Banco Mundial, se indica que el crecimiento mundial se

desaceleró moderadamente en 2007 hasta ubicarse en un 3,6%, mientras que en 2006 había llegado al 3,9%. Esta bajada se debió en gran parte al menor crecimiento de los países de rentas altas.

Las economías emergentes y en desarrollo, mantuvieron un crecimiento importante, con un pequeño enfriamiento hacia finales de año. China e India, que crecieron 11,4% y 9,2% respectivamente, continuaron a la vanguardia. El crecimiento se debe en parte al dinamismo de la productividad gracias a la integración progresiva de estos países en la economía mundial, por la mejora en los términos de intercambio de los exportadores de productos básicos como consecuencia del aumento de los precios del petróleo y de otras materias primas y por el afianzamiento de los marcos de política económica.

La debilidad del dólar estadounidense, la recesión en los Estados Unidos y la creciente volatilidad del mercado financiero complican aún más la situación de la economía mundial. Estos riesgos podrían provocar la disminución de los ingresos por exportaciones y los flujos de capital de los países en desarrollo y reducir el valor de sus inversiones en dólares ubicadas en el extranjero. En este contexto, es posible que se necesiten las reservas y otros elementos de regulación que los países en desarrollo han con-

formado en los últimos años a fin de absorber perturbaciones inesperadas.

La inflación global subió en el mundo entero, impulsada por la pujanza que caracterizó a los precios de los alimentos y de la energía. En la zona euro, si bien el nivel de inflación es elevado, las perspectivas apuntan a que disminuya hasta ubicarse por debajo del 2% en 2009. Por lo tanto, el Banco Central Europeo tiene margen para cierta distensión de la política monetaria.

En nuestra región, los efectos de la crisis en el mercado de hipotecas de alto riesgo en los EEUU han sido, hasta el momento, limitados. No obstante se percibe el deterioro ya iniciado en los mercados inmobiliarios y en la caída del empleo, en especial en España.

Panorama nacional e internacional de la industria papelera

La industria del papel se maneja con tecnología puntera, se mantiene siempre atenta a la innovación y la calidad, buscando conseguir más productividad, más especialización y más calidad de producción, pero siempre respetando al medio ambiente.

El 57% de la producción mundial de papel se concentra en Europa, EEUU y Canadá. Europa en la actualidad se mantiene en la cabecera de producción, seguida de Norteamérica y con Asia en claro ascenso (China, Japón, Corea e Indonesia). Por países, los mayores productores

de papel en el mundo son: EEUU, China, Japón, Alemania, Canadá, Finlandia, Suecia, Corea, Francia, Italia, Brasil, Indonesia, Rusia, India, Reino Unido y España.

España es uno de los grandes productores de papel y celulosa de la Unión Europea, y ocupa el decimosexto lugar en el mundo, con 124 plantas industriales, entre las que se encuentran algunas de las más modernas de Europa y con un crecimiento en la producción muy por encima del PIB, además de unas inversiones en nuevas instalaciones de última tecnología de 1.200 millones de euros sólo en los últimos tres años.

La producción de papel y cartón en España mantiene la tendencia de crecimiento por encima del PIB. En el período 2004-2006, el crecimiento acumulado del PIB fue del 11,1%, mientras el sector papelero creció el 16,8%. Según la información estadística oficial que prepara anualmente la Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón (ASPAPEL), la producción de papel de prensa e impresión y escritura en España se incrementó en 2007 un 2,4% frente a 2006, alcanzando la cifra de 2 millones de toneladas.

El consumo medio de papel per cápita en Europa ha aumentado de 160 Kg al año a principios de la década de los noventa a 188 Kg per cápita al año actualmente. En ese período en España ha pasado de 166 Kg per cápita a 176 Kg. Tal como lo indican los datos resultantes de una reciente encuesta de Sigma Dos para el Foro del Papel, los consumidores españoles se

muestran altamente satisfechos de forma genérica con el papel (7 sobre 10) y consideran que tiene buena calidad (7,5), se adapta a los diferentes usos (7,4) y respeta al medioambiente (6,8).

Durante el 2007, la industria forestal y papelera mundial, ha continuado enfrentándose a una gran convulsión. Los principales factores macroeconómicos que afectan a la industria incluyen las fluctuaciones en los tipos de cambio, el incremento de los costes energéticos y de transporte, la deslucida demanda en Norteamérica y Europa, así como el impacto de los mercados emergentes en la competencia global.

La demanda de Asia, especialmente de China, así como las dificultades en el suministro de fibra de Latinoamérica y Asia, son factores que están cambiando la cara de la industria papelera. Los fabricantes tradicionales de Norteamérica y Europa Occidental empiezan a ser desplazados en las exportaciones y los mercados locales por la fuerte presencia de los mercados y productores emergentes.

Durante los últimos años se han registrado incrementos importantes en los costes de la energía, lo cual se ha visto reflejado en los resultados de las empresas papeleras, que por definición son grandes consumidoras de energía.

No obstante, las empresas del sector se han ido adaptando a este nuevo ambiente energético mediante la innovación tecnológica y el uso de fuentes alternativas de energía (biomasa, cogeneración). La industria del papel en Es-

paña es un motor muy importante para impulsar la cogeneración, sistema que produce de forma simultánea energía eléctrica y energía térmica para consumo industrial, con un alto rendimiento, ahorrando por tanto energía primaria y reduciendo las emisiones. Del total de la electricidad generada en España, un 2,5% es producido por el sector papeleroy mediante cogeneración y este sector se mantiene a la cabeza con un 18% de la cogeneración nacional.

Según recientes declaraciones de Carlos Reinoso, director general de ASPAPEL, el sector papelero está creciendo en España a doble ritmo de la media del PIB y a doble ritmo también de la media de crecimiento industrial en España.

Aunque el sector papelero se enfrenta a retos importantes, según ASPAPEL, la industria española tiene las claves para ganar competitividad y ganar cuotas de mercado, tanto dentro como fuera de España.



División Forestal

La política forestal de Líberpapel busca combinar el respeto a la naturaleza con el rendimiento de las explotaciones. Nuestra división forestal es la responsable del suministro de madera, principal materia prima en la obtención de pulpa de celulosa.

La madera constituye un elemento fundamental dentro del proceso productivo del papel. Es por ello que se hace imprescindible garantizar su suministro para evitar interrupciones en el proceso continuo de producción de celulosa y posibles paradas de la fábrica.

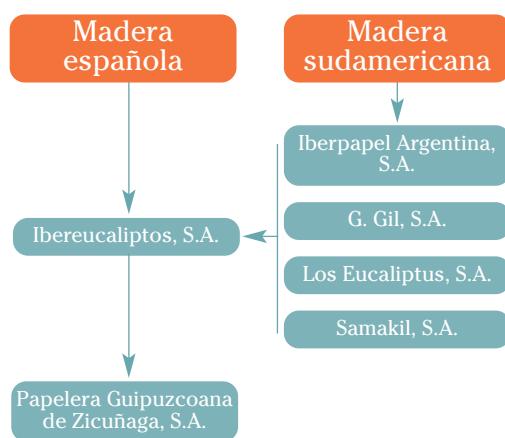
Situación forestal internacional

Actualmente, existen en el mundo 4 billones de hectáreas de bosques, cubriendo cerca del 30% de la superficie terrestre. La plantación forestal y la expansión natural de los bosques, ha contribuido significativamente a alcanzar esta importante cifra.

Los países se encuentran cada día con un dilema mayor: cómo proteger sus recursos naturales (forestales en particular) mientras maximizan su potencial económico. Este dilema se agudiza en los países en desarrollo, donde la pobreza y otros factores conducen a múltiple demanda forestal a corto plazo. Los gobiernos de los países con menos recursos económicos, suelen encontrar dificultades a la hora de conciliar la demanda económica forestal con la amplia preocupación actual por la sostenibilidad. Las consecuencias de esta situación, recaen sobre las propias economías nacionales y especialmente sobre la población rural que depende de los recursos forestales como sustento para vivir.

Después de su entrada en vigor en 2005, los mecanismos del Protocolo de Kyoto han ido ganando importancia, pero su impacto en el sector forestal es todavía mínimo. Los amplios beneficios medioambientales que generan las áreas forestales, y que se han dado a conocer de manera significativa en los últimos años, promueven la toma de conciencia para la conservación en vez de la deforestación.

La división presenta la siguiente estructura



Grupo Iberpaper trabaja con *Eucalyptus Globulus* de procedencia ibérica. La madera es adquirida, ya descortezada, a productores de la cornisa Cantábrica y Portugal, aunque una parte de la materia prima proviene de nuestras plantaciones en Argentina y Uruguay.

El mercado español de la madera de eucalipto es oscilante. Por lo tanto, parte de la estrategia forestal del Grupo Iberpaper consiste en la repo-

blación y densificación de las fincas de su propiedad, al objeto de autoabastecerse en torno a un 30% de sus materias primas necesarias. Tal y como mencionamos en nuestro análisis de los resultados de gestión del ejercicio 2007, últimamente se ha notado una cierta tensión en los precios de la madera, aunque confiamos que tenderá a estabilizarse.

Con la finalidad de reducir nuestro grado de dependencia en el suministro de madera aumentando el autoabastecimiento, en el año 1988 adquirimos nuestra primera finca en Argentina, como inicio de lo que sería, en lo sucesivo, nuestra estrategia forestal. En la actualidad poseemos un patrimonio forestal de más de 25.000 hectáreas, de las que aproximadamente 19.000 (que representa el 76%) se encuentran en Sudamérica. Al cierre de 2007, nuestro patrimonio forestal se distribuía como sigue:

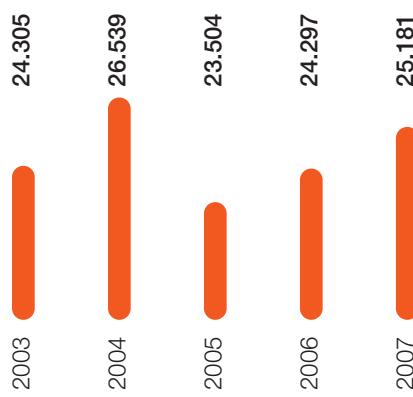
Hectáreas por país



- 26 fincas en la provincia de Huelva, España, adquiridas entre 1975 y 1992.
- 6 fincas en Argentina, adquiridas entre 1988 y 1995.
- 14 fincas en Uruguay, adquiridas entre 1989 y 2007.

A continuación mostramos la evolución de nuestro patrimonio forestal en los últimos años:

Distribución del patrimonio forestal por años



Inversiones forestales estratégicas en Sudamérica

Sudamérica tiene el 21% del área forestal mundial total, alcanzando la cifra de unos 832 millones de hectáreas. Además, gracias a la riqueza de sus bosques, cuyo crecimiento es muy superior al de otras regiones, Sudamérica podría alcanzar, si no la tiene ya, una gran importancia en la industria de productos forestales.

Argentina y Uruguay, como países del cono sur, están muy bien posicionados para disfrutar de las ventajas que les proporciona el ser productores de madera a “bajo coste”, en relación con productores tradicionales del hemisferio norte.

Desde 1988 hasta el presente año, hemos invertido en fincas en Sudamérica. Actualmente poseemos 20 fincas en Argentina y Uruguay que consisten en unas 19.000 hectáreas de tierras aptas para propósitos forestales. Como parte de nuestra estrategia actual, estamos diversificando la ubicación de las fincas entre la zona del litoral (zona limítrofe con el río) y campos en la zona sur de Uruguay, con el fin de aprovechar el beneficio de la influencia Atlántica. En 2007, hemos adquirido 4 nuevas fincas en Uruguay con un total de 875 hectáreas.

La importancia de Uruguay en el campo de la producción forestal se deriva de su reciente establecimiento de plantaciones de rápido crecimiento de eucalipto y pino, gracias a las tierras disponibles a bajo coste, y un clima y suelo favorables.

Nuestro plan de mejora genética y silvícola

Nuestro Plan de Mejora Genética y Silvícola, iniciado hace varios años, aplica las mejores tecnologías para conseguir la mayor calidad de madera y la integración de la explotación forestal con la protección de la fauna silvestre, a la vez que permite el silvopastoreo, es decir, el pastoreo bajo los árboles.

En los últimos años, la puesta en marcha del Plan de Mejora Genética y Silvícola ha permitido una mejora sustancial del volumen y la calidad morfológica de la madera obtenida. El

Plan se inició con la selección de árboles superiores o plus, obtenidos de diferentes procedencias y con características diversas. Estos árboles plus tienen una gran adaptabilidad y una rusticidad natural que presenta, como principal ventaja, una fibra que posibilita la obtención de mayor cantidad de pulpa celulósica de la madera.

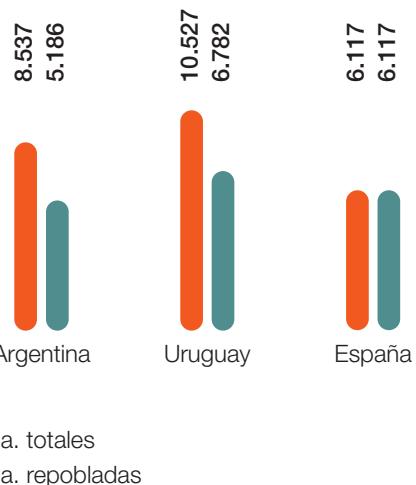
Nuestra estrategia pasa por forestar nuestras fincas en ciertas zonas con estos árboles plus y por la aplicación de las mejores técnicas silvícolas con el objeto de obtener la mayor productividad por unidad de superficie, incrementando la producción de madera y logrando con ello un mayor autoabastecimiento de materia prima.

Durante el año 2007 se han procesado más de 146.000 metros cúbicos sólidos (frente a los 125.000 de 2006) de madera de Eucalyptus Globulus en nuestras plantaciones en Sudamérica y Huelva.

La estrategia en las plantaciones de España (Huelva), es mantener la misma superficie repoblada y, de ser posible, ampliarla con la compra de alguna finca colindante.

Buscamos repoblar todas nuestras fincas con Eucalyptus Globulus, para lograr mayor rendimiento en celulosa y madera de mejor calidad para la fabricación del papel.

Hectáreas forestadas por países



■ Ha. totales

■ Ha. repobladas

La mayoría de los campos del sur español están en el segundo turno de corta, todos ellos repoblados en origen con Eucalyptus Globulus semiilla Huelva, la reposición se hará con Eucalyptus Globulus clonal.

Forestación sostenible

En la elaboración del plan de forestación que el Grupo Iberpapel lleva adelante, se considera como premisa fundamental la aplicación de técnicas de producción racionales, en los aspectos económicos, sociales y ambientales, en un marco de “desarrollo sostenible”, bajo normas internacionales de certificación de gestión forestal.

Nuestros campos en Argentina y Uruguay se dedican a la producción de madera de Eucalyptus

tus Globulus bajo un sistema sostenible, en los suelos de aptitud forestal. Las forestaciones que se realizan en estas tierras tienen la particularidad de realizarse en un aprovechamiento de silvopastoreo, modelo forestal que combina, en la misma parcela de tierra, la producción animal y forestal.

El sistema silvopastoril logra una integración ecológica entre el ganado y la forestación, haciendo que se complementen y se vuelvan provechosos el uno para el otro. Por un lado se generan microclimas bajo los árboles que protegen al ganado de las inclemencias del tiempo, teniendo un menor gasto energético, y por otro el ganado actúa controlando el sotobosque, reduciendo los costes de control de malezas y sirviendo como medio de prevención de incendios.

Hemos comprobado en nuestros campos, que planificando la forestación y aplicando un sistema silvopastoril, la carga ganadera se mantiene y en algunas situaciones aumenta, debido al control de las malezas y la protección del ganado con la sombra y abrigo que les brinda el monte, lo que redunda en un menor gasto de energía por parte del animal. El sistema de producción ganadero-forestal pretende optimizar y potenciar la capacidad productiva de los campos (que anteriormente tenían un uso pastoril, con una producción ganadera extensiva, orientados a la cría de vacunos y lanares, y que no soportaban una dotación ganadera superior a

0,5 unidades por hectárea), conservando las áreas protegidas del bosque nativo, en un esquema de producción sostenible económica, social y ambientalmente.

En la situación actual no se dan las condiciones para una producción ganadera convencional con rentabilidades atractivas, por lo que resulta fundamental instrumentar un sistema productivo diferente para lograr una adecuada relación coste-beneficio y a la vez mitigar los procesos erosivos y el avance de las malezas, muy activos en la actualidad.

En este contexto, entendemos como altamente positiva la opción de desarrollar modelos de producción instrumentando sistemas en los cuales se equilibren y minimicen los impactos negativos al entorno medioambiental y se generen impactos positivos como son la generación de trabajo y el aumento de la rentabilidad.

La forestación de suelos degradados con sistemas silvopastoriles, mereció el apoyo de las autoridades del Ministerio de Ganadería y Agricultura y la Dirección de Forestación de Uruguay, a tal punto, que el proyecto de forestación de las fincas de San Luis y Piedras de Afilar, como protección y recuperación de suelos erosionados bajo silvopastoreo, fue seleccionado por el Gobierno Uruguayo para presentarlo a la Comisión Forestal (COFO) en la reunión de la FAO, realizada en Roma, el mes de marzo de 2007.

La interesada aceptación de lo expuesto por el responsable de la Dirección de Forestación de Uruguay, presidente temporal de la delegación del MERCOSUR ante la COFO-FAO, suscitó reuniones paralelas entre los representantes de diferentes países para informarse más sobre este tipo de proyectos.

Durante el año 2006/07, suscribimos un convenio con la Facultad de Agronomía de la Universidad de Montevideo, en colaboración con el Instituto Nacional de Investigación Agrícola, para instalar ensayos de producción de las especies forrajeras en las condiciones de media sombra del bosque. Asimismo, se realizará una comparación de la producción de carne en parcelas del bosque con pasturas naturales y en parcelas con pasturas mejoradas.

Los objetivos propuestos son:

- a) Forestar en la primavera las áreas de suelos con muy buena aptitud forestal.
- b) Mejorar la capacidad de producir forraje en los suelos del resto del campo, en las entrefilas de la forestación y en los bajos húmedos y fértiles que no son aptos para los Eucalyptus.
- c) Conservar y cuidar la superficie de bosques nativos registrados por los organismos de recursos naturales.
- d) Mejorar la capacidad productiva de los campos.
- e) Proteger el suelo del proceso erosivo en las áreas degradadas y/o con mucha pendiente.
- f) Producción sostenible de madera.
- g) Producción rentable de madera.

- h) Incremento de la producción ganadera complementaria mediante mejora de las pasturas y marcos de plantación adecuados.
- i) Producción de madera para generación de energía con los residuos no aptos para su uso industrial.
- j) Mantenimiento apropiado de la biodiversidad genética.

En los sistemas silvopastoriles, a priori existe una disminución en la cantidad de materia seca producida por la pradera, debido a la sombra proyectada por la copa del árbol, pero este efecto negativo es compensado en cierta forma, por la acción protectora que ejercen estos sobre las pasturas, atenuando la acción del frío en invierno y el desecamiento y temperaturas altas en verano. Se logra así una mayor permanencia del tapiz vegetal disponible para el ganado durante todo el año.

Los sistemas de gestión silvopastoril se han convertido en una herramienta muy importante a nivel mundial, debido a la apremiante necesidad de lograr un uso, aprovechamiento y gestión sostenible de los recursos naturales. Estos sistemas productivos permiten obtener beneficios económicos, medioambientales y sociales.

En el aspecto económico, la producción ganadera actual se mantiene y se potencia con la mejora de la oferta forrajera y los menores requerimientos energéticos del ganado al abrigo de la plantación forestal. Se suman otros ingresos a los obtenidos por la producción forestal.

En el aspecto medioambiental, la contribución al efecto invernadero provocada por la contaminación por óxidos de nitrógeno del estiércol vacuno, del metano y dióxido de carbono liberados por los rumiantes y los combustibles utilizados en los procesos de cosecha y transporte de la madera, son compensados por el dióxido de carbono fijado por los árboles. Se aumenta y se perpetúa la productividad de los campos en un esquema de producción sostenible y la aplicación de técnicas conservacionistas. Por otra parte, el balance energético entre las calorías necesarias para todo el ciclo productivo, preparación de suelos, siembras, cosecha y transporte de la madera, es ampliamente superado por las calorías acumuladas en la biomasa.

La incorporación de árboles en los sistemas ganaderos tradicionales, permite incrementar la fertilidad del suelo, mejorar su estructura y disminuir los procesos de erosión. Igualmente, la mayor presencia de materia orgánica en el suelo y el microclima (humedad y temperatura) creado por la presencia de árboles, favorece la actividad biológica de la micro y macro fauna. Además, la materia orgánica que es incorporada paulatinamente al suelo, contribuye a mejorar su estabilidad y la capacidad de infiltración de agua.

Los árboles en sistemas silvopastoriles cumplen funciones ecológicas de protección del suelo, disminuyendo los efectos directos del sol, el agua y el viento. El control de la erosión

hídrica por parte de los árboles se debe a varios efectos:

- Reducción del impacto de la lluvia sobre el suelo.
- Aumento de la infiltración.
- Permanencia de materia orgánica sobre la superficie del suelo.
- Efecto agregado de las partículas del suelo.

El cambio de uso de pasturas a sistemas silvopastoriles con forestaciones de *Eucalyptus Globulus* aumenta el contenido de carbono en el suelo, lo que conduce a un aumento de fertilidad y a una disminución de la emisión de gases de efecto invernadero.

En el aspecto social, el sistema silvopastoril que se aplica, requiere de una gestión más intensiva que la netamente forestal, significa mayor demanda de mano de obra y capacitación del personal.

La observación de todas las ventajas que representa la utilización de un sistema silvopastoril, que se hacen evidentes en los volúmenes reales de madera cosechada y en los kilos de carne producida, ha convencido al Grupo Iberpapel de la certeza en la decisión de dirigir el uso de sus suelos ubicados en Uruguay y Argentina hacia la plantación de *Eucalyptus Globulus* y el mejoramiento de la capacidad forrajera en un sistema integrado de silvopastoreo.

Certificación en la gestión forestal por la norma FSC (Forest Stewardship Council)

El Forest Stewardship Council (FSC) es una organización internacional, que tiene un sistema respetado y una etiqueta de producto reconocida para promover la gestión responsable de los bosques del mundo. El FSC promueve que la gestión forestal sea:

- **Ambientalmente apropiada:** Garantizando que la cosecha de madera y otros productos forestales se realice respetando siempre la biodiversidad forestal, la productividad y los procesos ecológicos;
- **Socialmente benéfico:** Contribuir a que, tanto cada uno de los individuos como la sociedad en general, pueda disfrutar de los beneficios a largo plazo que representan los bosques. Igualmente promueve incentivos para que las personas mantengan los recursos forestales e implementen planes de gestión forestal a largo plazo;
- **Económicamente viable:** Gestionar las operaciones forestales con el fin de obtener rendimientos pero sin que ello signifique el perjuicio de los recursos forestales, el ecosistema o las comunidades afectadas.

Actualmente, el Grupo tiene muy avanzado el proceso de obtención de esta certificación, y, debido a que el único paso que queda pendiente es la aprobación final, estima que la obtención se materialice en la segunda mitad del año 2008.





PAPELERA
ZICUNAGA, S.A.
HERNAN
- SPAIN -

ZICUNAGA, S.A.
HERNAN
- SPAIN -

División Industrial

La División industrial del Grupo es la encargada de la transformación de la materia prima para obtener el producto final. Se desarrolla en la fábrica Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga (PGZ), unidad de producción del Grupo Iberpapel, cuyas instalaciones se encuentran en la localidad guipuzcoana de Hernani. Es la división que emplea a la mayor parte de nuestra plantilla y donde se realizan los proyectos de inversión más significativos del Grupo.

Descripción de la actividad

La fábrica se compone de dos plantas, una de celulosa y otra de papel, las cuales se encuentran integradas, de forma que casi la totalidad del papel se obtiene a partir de la propia fabricación de celulosa en la misma factoría de Hernani. Esta integración le proporciona a la compañía una clara ventaja competitiva en cuanto a los costes de fabricación del producto final.

Partiendo de madera de eucalipto como materia prima, obtiene como producto final papel de impresión y escritura en bobinas. Dispone además de una sección de energía que abastece de calor y electricidad al proceso industrial, y vierte energía eléctrica "verde" a la red.

La fábrica se estructura como sigue:

Fábrica de celulosa

Se divide en tres secciones:

- Línea de fibra.
- Línea de energía.
- Servicios auxiliares.

Línea de fibra

- Descarga de madera, troceado y clasificación.
- Planta de cocción.
- Planta de blanqueo.

Recuperación

- Evaporación.
- Caldera de recuperación.
- Caustificación, horno de cal y planta de dióxido.

Servicios auxiliares

- Estación de toma y depuración de aguas.
- Estación de recepción y presurización de gas.
- Estación de generación de aire comprimido.
- Estación de bombeo y red contra incendios.

Fábrica de papel

Secciones:

- Máquinas de papel (3).
- Bobinadoras.
- Manipulado y embalado de bobinas.
- Almacén y expediciones.
- Preparación de pastas.

Sección de energía

- Generación de vapor en calderas auxiliares o de potencia.
- Generación vapor de y electricidad a partir de biomasa.
- Generación de vapor y electricidad a partir de ciclos combinados de cogeneración gas.

Fábrica de celulosa

La madera, siempre de eucalipto, llega a fábrica en camiones, descortezada. Directamente desde el camión, en general, o desde pilas de almacenamiento, pasa a la sección de troceado. Ahí se transforma en pequeñas astillas que se envían a un cocedor en continuo, "Digestor".

El digestor se alimenta de astillas junto con lejía (NaOH y SNa_2). Una vez dentro se somete a la mezcla de madera y álcali a temperatura de 150 °C durante un determinado tiempo. Se "cuecen" las astillas.

En la salida, se separan las fibras o pasta y las lejas. La pasta lleva consigo restos de lejía y con las lejas se va una cierta cantidad de materia orgánica procedente de la madera que le confiere una viscosidad y color oscuro característico por lo que se les denomina lejas negras.

A partir de aquí el proceso se divide en dos líneas, la de Fibra, por donde va la pasta y la de Recuperación que se lleva las lejas.

Fibra

La madera cocida, es sometida a un proceso de tamizado grosero, de separación de incocidos, así como a una depuración centrífuga y luego a un lavado para retirar los restos de lejía. El producto así obtenido “pasta cruda” se almacena en un silo que es donde acaba la planta de cocción.

Recuperación

Las lejas una vez concentradas en la planta de Evaporación, pasan a la Caldera de Licor Negro donde por la combustión de los restos orgánicos que contienen se obtiene energía para calentar agua y producir vapor. Por otra parte se recupera la parte inorgánica en forma de mineral fundido, SO_4Na .

El vapor se turbina primero produciendo energía eléctrica para la entrega a la red y después se utiliza (su energía térmica) tanto en las plantas de celulosa, por ejemplo para calentar la lejía del digestor, como en las máquinas de papel para calentar los cilindros que secan la hoja.

El mineral fundido sigue la línea de recuperación y pasa a otra planta, caustificación, donde con adición de OCa se obtiene de nuevo la lejía necesaria para la cocción de la madera. A su vez el OCa (cal) se obtiene en el horno de cal como subproducto del proceso de recuperación.

La pasta cruda pasa a la planta de blanqueo donde por medio de un proceso ECF (libre de cloro elemental) se eliminan los restos de ligninas de la celulosa, y tras someterse a una

nueva depuración de elementos groseros, se obtiene pasta blanca apta para la fabricación de papel.

Fábrica de papel

Formada por tres líneas independientes. Cada una se compone de sección de preparación y depuración de pastas, recuperación de fibras y agua, máquina de papel y 2 bobinadoras.

El hecho de disponer de 3 líneas de fabricación independientes y doble línea de rebobinado por cada una de ellas hace la producción muy flexible, condición necesaria para nuestro sistema de fabricación de “calidades” y “contra pedido”. Esto representa una ventaja competitiva con respecto a otros fabricantes con producciones totales similares o superiores.

Sección energía

Como se ha señalado, suministra la energía térmica (vapor) requerida en el proceso industrial, y produce energía eléctrica que en parte es empleada en el proceso industrial, y en parte es vendida al mercado. El porcentaje de energía vendida se va a ver multiplicado tras la puesta en marcha de la nueva planta de ciclo combinado de gas (50 MW) prevista para el segundo semestre de 2008.

Esta compuesta por :

- 3 calderas auxiliares o de potencia.
- Caldera de quema de biomasa (licor negro) con turbina de contrapresión de 20 MW.
- Cogeneración de gas en ciclo combinado,

- con turbina de gas (12 MW), de vapor (5 MW) y caldera de recuperación de gases.
- Cogeneración de gas en ciclo combinado, con turbina de gas (42,5 MW), de vapor (7,5 MW) y caldera de recuperación de gases (Puesta en marcha en el segundo semestre de 2008).
 - Turbina hidráulica de generación eléctrica (200 KW).

Nuestro esfuerzo inversor

Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga es una empresa que se ha caracterizado por mantener a lo largo de su historia un continuo esfuerzo inversor. Todos los años se ejecutan proyectos de mejora de instalaciones, lo que ha permitido a la empresa un crecimiento ininterrumpido en producción, así como situarse entre las empresas punteras del sector en tecnología industrial y medioambiental.

Como ejemplo representativo de esa filosofía de empresa, y por no extendernos remontándonos a los orígenes de la misma o las grandes reformas o ampliaciones de las últimas décadas del siglo pasado, resumimos a continuación las inversiones y proyectos realizados en la fábrica desde el año 2000.

Año 2000

A comienzos de este año culminó con éxito el proyecto de ampliación de la fábrica de papel con la puesta en marcha de las nuevas instalaciones, con una inversión total de 60 millones de euros.

Los objetivos alcanzados con esta importante inversión fueron los siguientes:

- Incremento de la capacidad producción del 250%.
- Mejora en la calidad y eficiencia en el proceso de producción, con la incorporación de los últimos desarrollos tecnológicos.
- Acceso a sectores de mercado o calidades de papel que antes no era posible fabricar.

Año 2001/02

Durante este período se realizaron una serie de proyectos, con una inversión total de 1,5 millones de euros. Entre dichos proyectos figuran:

- la construcción de un nuevo almacén para producto terminado.
- la instalación de una línea de fabricación de papel multioffice A4, a partir de bobinas madre, con almacenamiento automático y robotizado de 2.500 Tn para el producto terminado.

Con esta inversión se alcanzaron los siguientes objetivos:

- Reducir costes en relación a la fabricación externalizada.
- Aumentar la presencia en el mercado de este producto.

Año 2002

Se realizó una reforma de la fábrica de celulosa, además de la continuación y complemento de la ampliación de la fábrica de papel, con una inversión total de 63 millones de euros.

Los objetivos alcanzados se resumen así:

- Modernizar las instalaciones y equilibrar la producción de pasta y de papel muy descompensada tras la ampliación de la capacidad mencionada de producción de papel.
- Aumentar la capacidad de producción de celulosa en un 75%.
- Situar la fábrica de celulosa en posición puntera en el sector, tanto en el aspecto tecnológico como ambiental con la incorporación de Mejores Tecnologías Disponibles (MTDs) o (BATs) como las mencionadas caldera de recuperación y planta de evaporación que permiten la quema de biomasa al 75% de concentración de sólidos, el sistema de recogida y quema de gases olorosos en una nueva caldera instalada para tal fin, la cocción extendida de la madera, la eliminación del cloro elemental en la etapa de blanqueo, etc.

Algunas secciones se reformaron, como la planta de cocción, blanqueo o caustificación, otras se construyeron nuevas como la caldera de recuperación y la planta de evaporación.

Año 2003

En junio de 2003 se pone en marcha una nueva turbina de 20 MW para la generación de electricidad verde a partir de la biomasa quemada en la caldera de recuperación. Esta turbina complementa a la generación en ciclo combinado de gas de 17 MW existente en la fábrica. En la fábrica de papel se moderniza la máquina de papel nº 3 con el cambio del accionamiento analógico de la misma por uno digital y se reforma la sección de formación con la instalación de un forma-

dor superior. Todo esto implicó para la Compañía una inversión de 2,1 millones de euros.

Objetivos propuestos y conseguidos:

- Mejorar la calidad del producto fabricado.
- Ampliar la gama de calidades o productos fabricados.
- Mejorar la eficiencia de la máquina.

Año 2004/05

Se sustituye todo el parque móvil de manipulación de madera y se modernizan las troceadoras, con una inversión de 950 miles de euros.

En la fábrica de papel, en la máquina de papel nº 1, se instala un sistema de control de proceso (DCS), un sistema de control de calidad (QCS) y se dota a esta máquina de control transversal de gramaje, con una inversión total de 610 miles de euros.

Objetivos alcanzados:

- Mejora de la eficiencia de esta línea de fabricación.
- Mejora de la calidad del producto.

Año 2005/06

Se realizó una ampliación de los almacenamientos intermedios de pasta cocida, de pasta cruda y pasta blanca y una reforma de la instalación de extracción en media consistencia, con una inversión total de 3 millones de euros.

Los objetivos alcanzados con esta inversión son:

- Reducir el grado de dependencia de las fábricas integradas de papel y celulosa, así como las de las secciones de cocción y blanqueo de esta última. Almacenar y extraer la pasta de los nuevos tanques en media consistencia. Como consecuencia: Reducción de las paradas de producción inducidas por una fábrica en la otra y por tanto en un incremento de la producción anual.
- Simplificación de las instalaciones.
- Reducción del consumo de reactivos en la primera etapa de blanqueo.

Se construye una planta de tratamiento y depuración de vertidos y se ejecuta un plan de reducción de consumo de agua en fábrica, con una inversión de 6 millones de euros.

Objetivos:

- Mejora de la calidad de vertido.
- Reducción del consumo absoluto de agua en la fábrica.

La nueva planta depuradora se construyó en tiempo récord y se puso en marcha en enero 2006 con resultados muy satisfactorios, alcanzándose los objetivos establecidos para la misma prácticamente en su totalidad. El plan de reducción de consumo de agua se ha ejecutado ya al 85%, y aunque restan algunas actuaciones por acometer, como en el caso anterior, los objetivos están prácticamente cumplidos.

Año 2006/07

Se realizó una ampliación de la planta de evaporación instalando una nueva etapa, además de una nueva torre de refrigeración y un lavador de gases, así como el proyecto de Stripping (destilación de los condensados generados en la planta de evaporación y su reutilización para lavar la pasta cruda en la planta de depuración), con una inversión total de 2,9 millones de euros.

Objetivos:

- Aumentar la eficiencia de la misma reduciendo el consumo de vapor en un 12%.
- Mejorar el rendimiento de la planta de blanqueo mediante la utilización de condensado de baja carga contaminante.
- Mejora de la situación medioambiental por la eliminación de un foco de gases malolientes.

Año 2006/07/08

Mejora energética de la fábrica, construcción de planta de cogeneración de 50 MW:

Objetivos:

El protocolo de Kyoto, los precios crecientes de la energía consumida, gas y electricidad, y el equilibrio energético interno roto tras las ampliaciones de las fábricas de papel y celulosa, (la compañía que era autosuficiente en energía eléctrica, debido a sus instalaciones de cogeneración, exportando excedentes a la red, pasó a ser importadora neta), reclamaban la utilización más eficiente de ambas fuentes de energía, por

lo que en el año 2006 se acometió un proyecto para la construcción de una nueva planta de cogeneración en ciclo combinado de 50 MW que complemente a la existente y que reúna los últimos desarrollos tecnológicos y medioambientales del sector. La puesta en marcha está prevista para el segundo semestre de 2008.

Dentro de este proyecto se incluyen otras actuaciones como:

- Cambio de tensión de alimentación de la fábrica de 30.000 V a 132.000 V con la finalidad de:
 - Reducir las incidencias y paradas de fábrica por fallos o fluctuaciones de la tensión de red al ser ésta una red más fiable y segura.
 - Aumentar la eficiencia por educación de pérdidas de transporte de la energía eléctrica.
- Construcción de una nueva acometida de gas en alta presión, que incluye una conducción de 3 km y nueva estación reguladora y de compresión, por razones similares a las del cambio de tensión eléctrica.
- Desmantelamiento de las calderas de generación de vapor de peor rendimiento.

Inversión en curso: aproximadamente 40 millones de euros.

A lo largo de los últimos años, también se han realizado otros no menos importantes proyectos en el área de la seguridad personal e industrial, entre ellos destacaremos:

- Mejora de la protección de la fábrica contra el riesgo de fuego. Dentro de él se han instalado sistemas contra incendios en las tres máquinas de papel, en la línea de corte y en otras instalaciones y almacenes auxiliares y se han reformado las instalaciones de extinción de los almacenes de producto terminado. Se ha dotado de sistemas de detección de incendios a todas las salas y estaciones eléctricas, y también de extinción en algunas de ellas, las más importantes.
- Adecuación de las instalaciones a la normativa de seguridad, para lo cual tras una evaluación primero en origen y luego continuada de la situación en relación con el RD 1254/1999 de 16 de Julio se ha realizado una extensa labor para la eliminación o al menos minimización de los riesgos encontrados. Como no puede ser de otra forma hablando de seguridad, tras el esfuerzo inicial que llevó a la certificación de la fábrica de papel, el plan de actuación se mantiene vivo y en vigor, con el objetivo y filosofía de empresa de mejora continua y sin límite de la seguridad en nuestro quehacer diario.

PGZ se encuentra trabajando ya en nuevas ideas y anteproyectos para los próximos años, fundamentalmente en el área medioambiental, de los que no adelantamos detalles porque todavía no han sido ni suficientemente desarrollados ni aprobados.



GRUPO
iberpapel



División Comercial

Es la división encargada de gestionar la colocación en el mercado de nuestros diferentes productos. Se caracteriza por su gran flexibilidad, lo que nos permite obtener una alta rentabilidad en un mercado altamente competitivo.

Contamos con oficinas comerciales en Madrid, Barcelona, San Sebastián, Bilbao y Sevilla. Adicionalmente tenemos una oficina comercial en Hendaya (Francia) y trabajamos con representantes comerciales en Bélgica, Holanda, Gran Bretaña, Irlanda, Dinamarca, Alemania, Italia, Grecia, Portugal, Argelia, Túnez y Marruecos.

Relación de productos

Producto	Tipo de papel	Gramaje	Uso final
 ZICUMATT	Papel estucado ligero (pigmentado)	70-150 gramos	Impresión, edición y publicidad
 ZICULAX	Papel láser especial	70-90 gramos	Impresora láser con alimentación de bobina
 LÁSER PREPRINT	Papel láser especial	70-100 gramos	Preimpresión offset para posterior impresión en láser
 ZICUSET anhesado	Papel offset en tonos crudo y ahuesado	60-100 gramos	Edición
 ZICUSET	Papel offset blanco	50-160 gramos	Formularios, manipulados edición e impresión
 ZICUMAIL	Papel offset para sobres	70-100 gramos	Fabricación de sobres ensobrado automático y manual
 COPY STAR	Papel para fotocopia	75, 80 y 90 gramos	Fotocopia, impresora láser e inkjet

Estrategia principal

Nuestra estrategia comercial se apoya en los siguientes puntos claves:

- Diversificación de la cartera mediante la presencia en diferentes mercados, con lo cual se minimiza el riesgo de pérdida de clientes importantes, la susceptibilidad a posibles coyunturas de un mercado específico, así como la posibilidad de ser fácilmente desplazados por la competencia.
- El establecimiento y mantenimiento de relaciones comerciales a largo plazo.
- La prestación de un servicio personalizado a nuestros clientes, brindándoles la confianza suficiente para convertirnos en sus proveedores principales.
- La contratación de pólizas de seguro que proporcionen cobertura a la totalidad de nuestras ventas.

Ventajas competitivas

- La fabricación se realiza exclusivamente sobre pedido, conciliando así la alta exigencia de calidad por parte de los clientes con una óptima eficiencia del proceso productivo. Esto nos permite trabajar sin mantener altos niveles de stocks y ser capaces de atender fácilmente las especificaciones requeridas por los clientes sin riesgo de obsolescencia del producto.
- Atención personalizada a los clientes.
- Buena dispersión de la cartera de clientes, lo cual minimiza el riesgo.
- Nuestros directores comerciales llevan muchos años dentro de la Compañía, por lo tanto tienen un profundo conocimiento del

negocio y de los clientes lo que les permite brindar un servicio de calidad y prolongar en el tiempo las relaciones comerciales.

- Precios competitivos capaces de satisfacer las expectativas de los clientes.
- Amplia flexibilidad en el proceso productivo debido a que se integran todas las etapas del mismo. Dicha flexibilidad nos permite fabricar papeles especiales y acceder a nichos de mercado de máquinas de papel más pequeñas.

Clients

Los clientes constituyen el factor clave de éxito de nuestra estrategia como Grupo. Tenemos una gran presencia tanto a nivel nacional como internacional.

Poseemos una importante cartera de clientes con los cuales hemos mantenido una larga relación comercial. Se adjunta gráfico del número de clientes tanto para exportación como para el mercado nacional:

Número de clientes



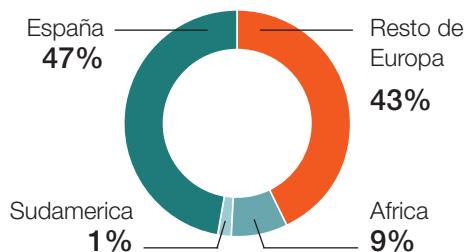
Nuestros clientes son básicamente empresas en las cuales el papel representa su principal materia prima, tales como:

- Editoriales
- Rotativas
- Manipuladores
- Fabricantes de sobres
- Impresores de planos
- Formularios
- Distribuidores
- Etc.

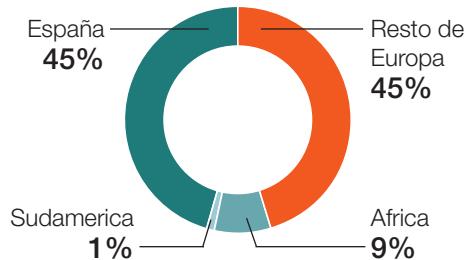
Geográficamente, contamos con clientes principalmente en España, Francia, Italia y Portugal, en los cuales se aprovecha la ventaja de la proximidad geográfica, pero también colocamos una parte de nuestros productos en toda Europa Occidental y en el Norte de África.

Ventas	2007	2006
Unión Europea		
(excluida España)	72.477	72.221
África	14.936	13.829
Sudamérica	1.666	1.473
España	79.613	72.886
Total	168.692	160.409

Distribución de las ventas por zonas geográficas 2007



Distribución de las ventas por zonas geográficas 2006



Proceso de comunicación con los clientes

Mantenemos un proceso de comunicación continuo con nuestros clientes debido a que los pedidos se realizan de una manera personalizada. Dicha comunicación se materializa a través de visitas, llamadas telefónicas, así como visitas de los clientes a nuestras instalaciones. Adicionalmente los comerciales de las Compañías atienden permanentemente consultas realizadas por sus clientes en cuanto a pedidos, productos, etc.

41

Satisfacción de los clientes

Según nuestra política de calidad, Grupo Iberpapel trata de satisfacer a sus clientes:

- Suministrando productos y servicios de calidad que cumplen sus requisitos;
- Competiendo con solvencia en el mercado papelero;
- Comprometiéndonos con la mejora continua.

Los objetivos de nuestra política de calidad es responsabilidad de todos los empleados del Grupo y consisten en:

- Revisar, mejorar y optimizar los procesos y

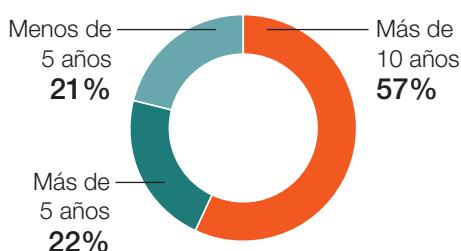
controles existentes, para garantizar la calidad y trazabilidad de nuestros productos;

- Responder adecuadamente a las reclamaciones según un sistema establecido, donde se asegura el estudio, registro y respuesta a las reclamaciones;
- Conocer el grado de cumplimiento de las entregas a nuestros clientes.

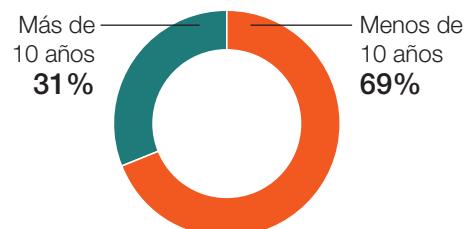
Contamos con la certificación ISO 9001, referida al sistema de garantía de calidad, con lo cual disponemos de información muy útil para el análisis y gestión de la satisfacción de nuestros clientes.

Además, una evidencia muy importante de la satisfacción de nuestros clientes es la antigüedad de las relaciones comerciales desarrolladas, lo que demuestra que el cliente se siente bien atendido y sabe que se trata de productos de calidad lo cual mejorará el resultado obtenido en sus respectivos procesos productivos. La Compañía lleva 73 años de trayectoria y goza de una sólida imagen en el mercado. Es un Grupo que hace productos de alta calidad y que da garantías de confianza como un proveedor para el presente y para el futuro.

Antigüedad clientes nacionales



Antigüedad clientes exportación



Marketing

Nuestra estrategia de marketing aplicada, con el fin de incrementar y mantener nuestra cartera de clientes, se basa principalmente en:

- Investigación y mantenimiento de información clave relacionada con nuestros clientes tanto potenciales como existentes.
- Revisión continua de nuestras políticas de precios.
- Planificación y promoción de nuestros productos, tanto en el mercado nacional como en el de exportación.

Consideramos por tanto, que parte de nuestra ventaja competitiva, está relacionada con nuestro conocimiento y entendimiento de nuestros clientes, del mercado y de la competencia, manejando la información necesaria que nos permite tomar las decisiones oportunamente.

Actualizamos permanentemente nuestros análisis de las innovaciones del mercado, lo que nos permite estar a la vanguardia en el desarrollo de nuevos productos, así como en la mejora de los productos actuales, intentando siempre ofrecer a nuestros clientes productos de amplia calidad y hechos a la medida de sus

necesidades, trabajando con producción sobre pedido.

Para ello contamos con un equipo de personas especializado, enfocado al análisis del mercado, así como a la atención personalizada a nuestros clientes, realizando un seguimiento permanente de la satisfacción de los mismos con respecto a los productos adquiridos.

Presupuesto y planificación

Nuestro plan de ventas, consiste básicamente en una combinación de presupuestos de volúmenes de ventas de corto y largo plazo, preparados con base en nuestra experiencia y conocimiento del funcionamiento del mercado, las necesidades de nuestros clientes, así como en la aplicación de nuestras líneas estratégicas. Para la elaboración de los presupuestos, tomamos en consideración diversos factores tales como cambios en las condiciones del mercado, y aspectos de capacidad de producción, almacenamiento y desarrollo de nuevos productos. Todo este proceso lo realizamos con la finalidad de alcanzar un uso eficiente de nuestros recursos, materia prima, energía, espacio, personal, con la finalidad de tener la capacidad de atender adecuadamente las necesidades de nuestros clientes.

Distribución

En el negocio de la industria papelera, el proceso de distribución tiene un efecto muy significativo en el resultado obtenido por el Grupo. Es crucial por tanto lograr una óptima combina-

ción de eficiencia, costes y logística, sobre todo tomando en cuenta que puede verse afectada la satisfacción de los clientes.

Nuestro medio de transporte por excelencia es el terrestre, con un tiempo estimado de entrega que varía de acuerdo al país del que se trate. A continuación mostramos un cuadro que incluye el tiempo medio de transporte:

País	Tiempo medio de transporte
España	24 horas
Portugal	48 horas
Alemania	60 horas
Italia	48 horas
Grecia	10 días
Francia	36 horas

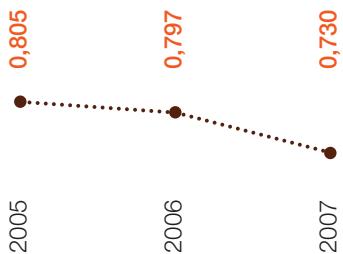
El Grupo Iberpapel, como consecuencia de su proceso de selección y evaluación de proveedores logísticos, contrata todas sus referidas actividades con empresas de primer orden a las que se les exige responsabilidad directa y se les involucra en la mejora continua con el objetivo de reducir el número de incidencias. Es de significar que los vehículos de transporte son revisados previamente a ser cargados, rechazándose algunos de ellos por no cumplir con los requerimientos mínimos para el transporte de nuestro papel.



Resultados de gestión 2007

Durante el año 2007 han continuado las dificultades para la industria papelera de Europa Occidental. La continuada pérdida de valor del dólar americano frente al euro (ver gráfico) ha tenido un efecto muy desfavorable sobre el sector. El encarecimiento relativo de la producción europea, junto con la fuerte presión impuesta por los fabricantes foráneos para incrementar sus cuotas de mercado, se ha sumado a las dificultades de los productores europeos para exportar a terceros países como Estados Unidos, China o Indonesia (zonas de influencia dólar).

Dólar americano vs Euro
(Cambio medio anual)



A pesar de lo anteriormente referido, la demanda de papel de impresión y escritura en España y en Europa, mercado natural de Iberpapel, se ha mantenido moderadamente sostenida, lo que ha originado cierta recuperación de los precios.

Resultados Grupo Iberpapel ejercicio 2007 - 2006

Cuenta de resultados por naturaleza comparada 31/12/2007 y 31/12/2006 en miles de euros.

	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006	Variación %
Cifra de negocios	168.692	160.409	5,16
Otros ingresos	4.812	11.411	-57,83
Variación de existencias	3.210	(95)	-
Materias primas	(78.223)	(79.046)	-1,04
Gastos personal	(16.290)	(16.029)	1,63
Amortización	(9.830)	(10.629)	-7,52
Otros gastos	(53.483)	(55.408)	-3,47
Beneficio de explotación	18.888	10.613	77,97
Costes financieros netos	(1.730)	(554)	212,27
Beneficio antes de impuestos	17.158	10.059	70,57
Impuesto s/ ganancias	(4.354)	(2.092)	108,13
Beneficio neto atribuible	12.804	7.967	60,71

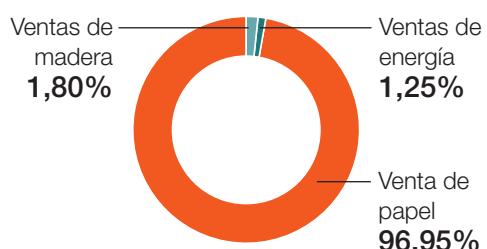
Cifra de negocios

La cifra de negocios ha sido un 5,16% superior a la del ejercicio anterior, incrementándose dos de las tres líneas de producto, siendo su desglose.

(Miles de euros)	Ejercicio 2007	Ejercicio 2006	%
Venta de papel	163.538	152.721	7,08
Venta de madera	3.040	2.967	2,46
Venta de electricidad	2.114	4.721	-55,22
Total	168.692	160.409	5,16

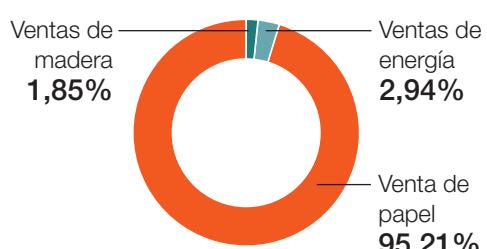
Distribución cifra de negocios 2007

(Miles de euros)



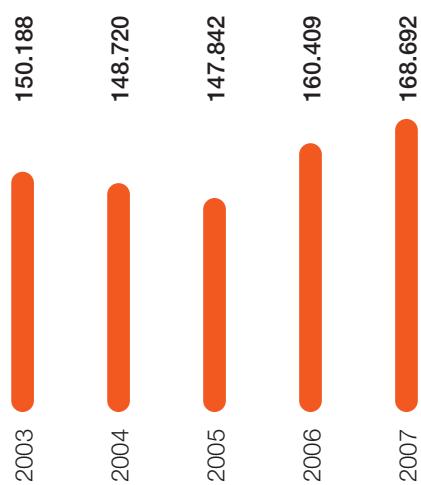
Distribución cifra de negocios 2006

(Miles de euros)



Evolución cifra de negocios

(Miles de euros)



Ventas de papel

El aumento en la línea de producto “papel” se produce gracias a la recuperación de los precios del mismo, experimentada durante el ejercicio que se ha visto parcialmente compensada por una no significativa disminución de las toneladas vendidas, en el gráfico adjunto se muestra la evolución de los precios del papel con base 100 en el año 2000 hasta el 31 de diciembre de 2007.

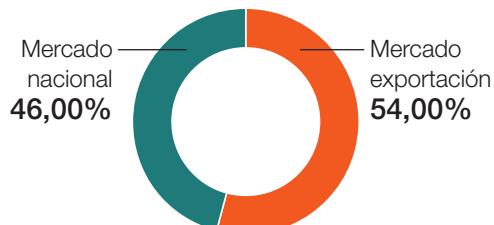
Evolución de precios de venta de papel base 100

(Años 2000-2007)



El 46,00% de las toneladas de papel de impresión y escritura han sido vendidas en el mercado nacional (2006: 42,42%), mientras que el 54,00% restantes han sido exportadas fundamentalmente al mercado europeo (2006: 57,58%), tal como se muestra a continuación:

Toneladas de papel vendidas 2007



Toneladas de papel vendidas 2006



Ventas de madera

Durante el año 2007, se han procesado más de 146.000 m³ (2006: 125.000 m³) de madera de Eucalyptus Globulus en nuestras plantaciones de Sudamérica y Huelva. Una parte de dicha madera ha sido vendida en el mercado.

Ventas de energía eléctrica

El 23 de abril de 2007 se puso en marcha la turbina de vapor procedente de la combustión de biomasa, que había sufrido una avería que la mantuvo parada durante 92 días. Esta parada explica la reducción del importe facturado en energía eléctrica con respecto al ejercicio anterior. Dicha turbina tenía contratada una póliza de seguro que cubría el siniestro por avería así como la pérdida de beneficios.

Otros ingresos

En cuanto a la cifra de otros ingresos de 4,8 millones de euros, y teniendo en cuenta que dicho epígrafe registra ingresos no relacionados con la actividad del negocio y por lo tanto no necesariamente recurrentes de un año a otro, los mismos provienen básicamente de dos fuentes:

- La contabilización de los derechos de emisión de CO₂
- La indemnización recibida del seguro por el lucro cesante sufrido como consecuencia de la avería en la turbina de vapor.

En el año 2007, el valor de mercado de los derechos de emisión de CO₂ sufrió una disminución importante con respecto al 2006, lo que explica una reducción de aproximadamente 4 millones de euros en la cifra de otros ingresos. Por otra parte, durante el año 2006, la Compañía registró en este epígrafe una partida de 4,2 millones de euros como consecuencia de la venta de una nave industrial que poseía en Francia.

Materias primas

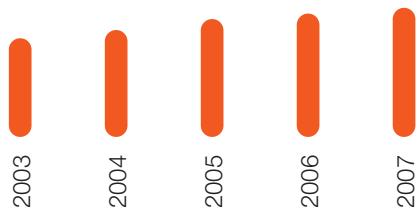
La madera

En relación con el coste de la madera, una de las materias primas fundamentales en nuestro proceso de fabricación, en el último trimestre del año se ha notado una cierta tensión en los precios. El incremento en el precio de la misma ha sido durante 2007 de aproximadamente un 10%.

Producción de pasta de celulosa

La producción de pulpa de celulosa en el ejercicio 2007 alcanzó un 3,25% más que en 2006, manteniendo así la tendencia creciente de los últimos años:

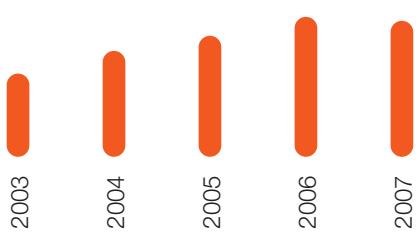
Producción de pulpa de celulosa (Toneladas)



La producción de papel

La producción de papel en el ejercicio 2007 fue similar a la de año 2006.

Producción de papel (Toneladas)



Otros gastos

En el epígrafe de nuestra cuenta de resultados “Otros gastos”, significar que los cambios tarifarios eléctricos en muchas empresas del sector, entre las que se encuentra la filial del Grupo, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, han supuesto un incremento de su coste.

Así mismo otros gastos han disminuido respecto al año pasado, dado la disminución importante en el valor de mercado de los derechos de emisión de CO₂ sufrido en 2007, y gracias al férreo control de costes implementado por el Grupo.

El EBITDA

El EBITDA ha sido 28.718 miles de euros (2006: 21.242 miles de euros) lo que significa una incremento del 35,19%, debido principalmente al aumento de los ingresos y la reducción de costes logrados por el Grupo.

2007	28.718
2006	21.242
2005	22.376
2004	18.391
2003	19.287

(Miles de euros)

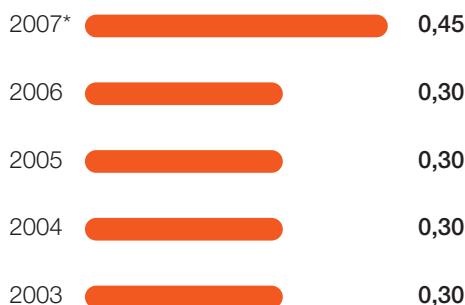
49

Retribuimos al accionista

La compañía tiene la política de pagar un dividendo a sus accionistas todos los años, siempre que sus resultados lo permitan. Adicionalmente tiene como política devolver una parte de la prima de emisión.

El Consejo de Administración de fecha 14 de enero de 2008, aprobó un dividendo a cuenta del ejercicio 2007 de 0,20 euros brutos por acción, siendo efectivo su pago a partir del 31 de enero de 2008. Asimismo una de las propuestas del Consejo de Administración de la Sociedad a la Junta General de Accionistas será la devolución de la prima de emisión de 0,25 euros por acción.

Retribución al accionista (Euros por acción)



* Dividendo a cuenta + propuesta del Consejo de Administración a la próxima Junta General de Accionistas.

La Compañía, al momento de su salida a bolsa, estableció una política de pay-out en torno al 35% de los beneficios netos cada año. Esta política ha sido cumplida prácticamente todos los años. En 2006, se ha alcanzado un pay-out de 43,67%.

Pay-out %



* Dividendo a cuenta + propuesta del Consejo de Administración a la próxima Junta General de Accionistas.

Una sólida situación financiera

Los recursos propios ascienden a 166,57 millones de euros (2006: 158,88 millones de euros), con unas deudas financieras a largo plazo, a 31 de diciembre de 2007, de 24,59 millones de euros (2006: 21,38 millones de euros) y de 11,66 millones de euros (2006: 9,47 millones de euros) a corto plazo. En el gráfico se puede observar la prácticamente invariable estructura financiera del Grupo.

Estructura financiera



En el cuadro adjunto desglosamos el apalancamiento total del Grupo al 31/12/2007 y al 31/12/2006

	2007	2006
Apalancamiento		
Deudas con entidades de crédito (corto plazo + largo plazo)	30.279	24.016
Otros acreedores (Anticipos reembolsables)	5.968	6.834
Deuda Bruta	36.247	30.850
Menos: efectivo y equivalentes al efectivo	-12.066	-12.942
Deuda neta	24.181	17.908
Patrimonio neto	166.567	158.878
Índice de apalancamiento	14,52%	11,27%

La deuda bruta, aún cuando se ha incrementado respecto al 2006, sigue siendo muy baja dando por tanto al Grupo, la capacidad potencial de incrementar significativamente su endeudamiento, si ello fuera necesario, para abordar nuevos proyectos. Teniendo en cuenta el efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio, nuestro índice de apalancamiento neto se sitúa en un 14,52% (2006: 11,27%). Esta situación nos permite continuar con nuestra política de inversiones y estar óptimamente posicionados de cara a la previsible recuperación del mercado.

Las inversiones en activos fijos han sido 25,94 millones de euros en 2007 (6,97 millones de euros en 2006). De dicho importe, 20,50 millones de euros se corresponden con la nueva planta de cogeneración, siendo el resto inversiones recurrentes de Grupo.

euros). En ambos años, se ha reinvertido casi la totalidad de estos flujos positivos en inmovilizado material (25,94 millones de euros en 2007 y 6,97 millones de euros en 2006). Todo ello demuestra que el Grupo mantiene un importante esfuerzo inversor.

Adicionalmente, el Grupo dispone de líneas de crédito no utilizadas que ascienden a 26 millones de euros al 31 de diciembre de 2007 (39 millones de euros al 31 de diciembre de 2006) para hacer frente al proyecto de construcción de la planta de cogeneración y a las necesidades puntuales de tesorería, reflejando una prudente gestión de la liquidez del Grupo.

Deuda bruta

(Miles de euros)

2007		36.247
2006		30.850

Índice de apalancamiento

2007		14,52%
2006		11,27%

Durante el ejercicio 2007, gracias a la ligera recuperación en los precios del papel, se han generado 26 millones de euros en efectivo por actividades de explotación (2006: 7 millones de

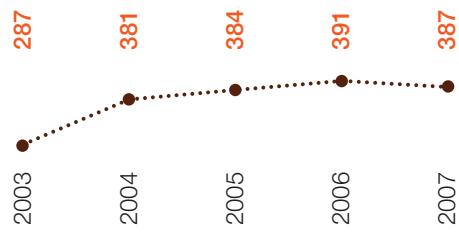


Nuestra gente

Perfil de la plantilla

La gestión de recursos humanos es una parte clave de la estrategia del Grupo Iberpapel. Durante el año 2007, la plantilla media del Grupo fue de 387 empleados, cifra similar a la del año 2006.

Plantilla media

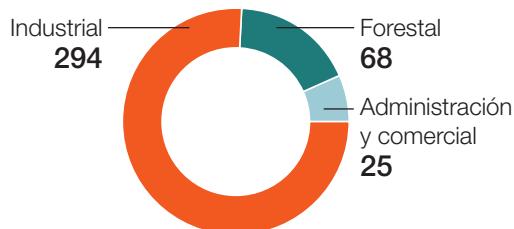


Un 76% de nuestros empleados se ubican en la división industrial, es decir, la propia fabricación de papel, mientras que un 18% se dedica a las actividades de la división forestal y un 6% a las actividades de administración y comerciales.

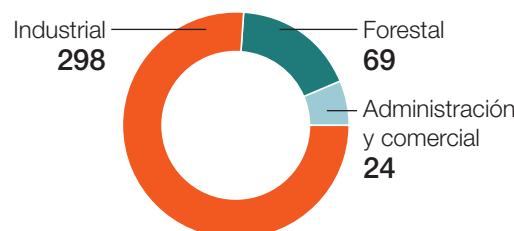
La mayoría de los empleados del Grupo se encuentran en España, país donde se desarrolla la mayor parte de sus actividades, sobre todo relacionadas con la división industrial. Los empleados de las divisiones forestal y comercial, se encuentran un poco más repartidos entre los distintos países en los cuales se llevan a cabo las actividades propias de dichas divisiones (en concreto, el 15% de la plantilla se distribuye entre Latinoamérica, principalmente Argentina y Uruguay, y los restantes países de la Unión Europea en los que Iberpapel está presente).

Distribución por división

2007



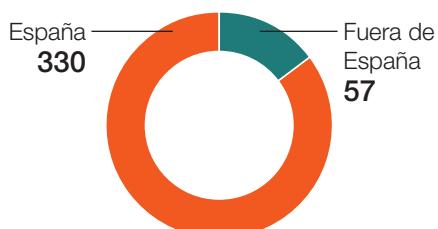
2006



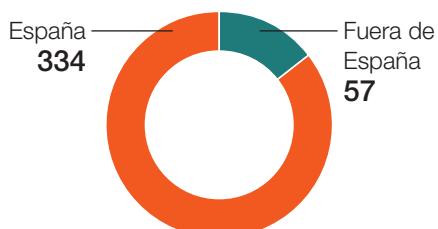
53

Personal por países

2007



2006



Debido al hecho de que Iberpapel tiene un ámbito geográfico amplio, es importante mencionar que desarrolla una política de recursos humanos respetuosa con las legislaciones de cada país, y con unos estándares comunes de respeto a los derechos individuales y colectivos de los trabajadores, no discriminación e impulso de las cualidades de cada uno.

Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga

El Grupo desarrolla la mayoría de sus actividades de fabricación de papel en Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, Hernani. La edad media de la plantilla de la fábrica es de 44,30 años (43,20 años en 2006), teniendo la mayoría de los empleados entre 30 y 59 años.

Edad de la plantilla

60-69

50-59

40-49

30-39

20-29

■ 2007

■ 2006

Muchos de los empleados han estado trabajando con el Grupo durante más de 20 años, lo cual da una idea del nivel de identificación de nuestra plantilla con el mismo.

Antigüedad de la plantilla

> de 40 años

de 31 a 40 años

de 21 a 30 años

de 11 a 20 años

de 6 a 10 años

<de 5 años

■ 2007

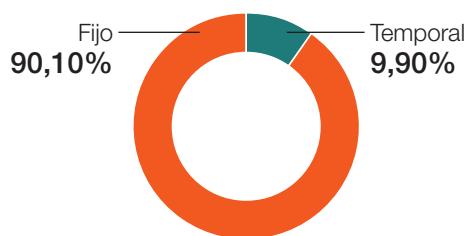
■ 2006

Nuestros empleados son una parte muy importante del proceso de creación de valor en el Grupo. Nuestra plantilla media se ha mantenido estable durante los últimos años, lo que demuestra compromiso y satisfacción con nuestra filosofía de trabajo.

Aproximadamente un 90% de los empleados de la fábrica tienen un contrato indefinido, porcentaje similar al del año anterior.

Duración de contrato

2007



2006



Cabe destacar que PGZ, como parte de su compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa, reserva puestos para personas discapacitadas (en áreas como el almacén y el laboratorio), contando actualmente con un porcentaje aproximado al 5% de personal con minusvalías reconocidas.

Dado el alto grado de automatización de la fábrica y la fuerte inversión en tecnología, el Grupo realiza un cuidadoso proceso de selección que nos permite contar con empleados cualificados dentro de cada una de nuestras divisiones.

Relaciones laborales

PGZ tiene una composición sindical variada en el Comité de Empresa en el que están representadas las diferentes opciones sindicales características de la zona de acuerdo con la siguiente distribución de miembros: ELA (3), LAB (3), UGT (3), CC.OO. (2) e INDEPENDIENTES (2), lo que hace un total de 13 miembros, 4 de los cuales ejercen como Delegados de Prevención, y a los que hay que sumar 4 Delegados de Sección Sindical, representantes de cada central con presencia en la Empresa.

Esta variada composición ha permitido mantener relaciones equilibradas y alcanzar acuerdos estables de afectación general.

Las relaciones laborales en la empresa se han caracterizado siempre por desenvolverse en un clima de razonable entendimiento, lo que se demuestra en el hecho de que en los últimos 20 años no se ha producido ninguna huelga por razones internas de empresa. A pesar de ello, y con motivo de la negociación del Convenio Colectivo Provincial de Pastas, Papel y Cartón, en el ejercicio 2007 se perdieron por huelgas del sector una media de 14 horas por trabajador de la empresa. El Convenio llegó a

buen fin y se ha cerrado definitivamente el periodo de vigencia del mismo para los años 2006, 2007 y 2008.

Una vez regularizado el año 2006 con un incremento del 2,6% relacionado con el convenio del año pasado, el aumento en costes reales de personal correspondiente al ejercicio 2007 ha sido del 1,2%, (cifra contenida y debida a la externalización del muelle de carga y aplicación del contrato de relevo entre otras causas).

Formación y otros beneficios sociales

Los empleados de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga tienen un buen nivel de formación, y más del 30% de ellos poseen una titulación media o superior. PGZ mantiene una preocupación constante por fomentar y colaborar con la formación de sus empleados, para lo cual elabora un plan de formación anual por divisiones, integrado en la certificación ISO. En 2007, se desarrollaron más de 250 acciones formativas en la fábrica, lo que supone un total de casi 7.000 horas de formación y una inversión aproximada de 210.000 euros. Esto significa una media de 23 horas y 710 euros de formación por empleado, lo que nos posiciona muy por encima de la media del sector, según el estudio comparativo que anualmente prepara el Cluster del Papel del País Vasco.

Formación de la Plantilla



- 2007
- 2006

En el año 2007, las acciones formativas se centraron en:

- Cursos sobre seguridad en el trabajo.
- Cursos orientativos para nuevas incorporaciones a la plantilla.
- Formación en polivalencia funcional.
- Formación sobre buenas prácticas medioambientales.
- Mejora de la comunicación con los clientes y proveedores.
- Cursos sobre aplicaciones informáticas.
- Cursos de inglés.

La mayor parte de las acciones formativas previstas en el Plan de Formación aprobado para el año 2007, han sido realizadas satisfactoriamente y han sido calificadas en general, por parte de los responsables de cada sección, como de eficacia media alta.

Adicionalmente a su compromiso con la formación de sus empleados, la Compañía cuenta con los siguientes beneficios sociales:

- Un servicio médico asistencial con presencia en fábrica de un médico y una ATS, además de un servicio complementario de consultas en domicilio o vía telefónica.
- Un seguro colectivo de vida y accidentes cuya prima se reparte al 60% empresa, 40% trabajador.
- Una cotización complementaria de jubilación a una Entidad de Previsión Social Voluntaria (EPSV) por un importe mensual a cargo de la empresa equivalente al 0,60% de la base de cotización a contingencias generales. A su vez, los empleados aportan una cuota mensual equivalente al 0,60% de dicha base.

La Compañía lleva a cabo una política de jubilaciones voluntarias anticipadas mediante la aplicación del Contrato de Relevo que viene permitiendo una mejora de la calidad de vida laboral y de la productividad en general.

Prevención de riesgos laborales

La política de la Compañía en materia de prevención de riesgos laborales es la mejora continua, lo cual se evidencia en una serie de actividades concretas tales como la realización del plan anual de prevención, la evaluación periódica del cumplimiento de este plan, así como la preocupación constante por la adopción de las mejores prácticas en materia de prevención de riesgos que permitan a Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga mantener su posición destaca-

cada en lo que a este tema se refiere y brindar a sus empleados la mayor seguridad posible en la realización de sus labores.

La prevención de riesgos es imprescindible para la Compañía, dado su gran nivel de mecanización. La Compañía cuenta con un servicio de prevención propio y una estructura de seguridad en la que se hallan integrados todos los directivos, jefes y mandos intermedios, representantes de los trabajadores, un coordinador de seguridad y ciertos servicios de prevención ajenos. La planificación periódica de actividades preventivas posibilita el cumplimiento de los objetivos establecidos, que pueden ser realizados tanto por el servicio de prevención propio como por los diferentes servicios de prevención ajenos.

El comité de seguridad y salud ha mantenido reuniones periódicas a través de las cuales ha impulsado el objetivo de mejora continua con nuevas acciones correctivas, que han supuesto una inversión significativa para la empresa y un beneficio importante para los trabajadores.

En 2007 se ha aprobado e iniciado la implantación del sistema Prevenpapel, un sistema de gestión de la prevención diseñado por Aspapel y el Instituto Papelero Español con la colaboración de las centrales sindicales CC.OO y UGT, y adecuado específicamente a la prevención en las instalaciones propias de nuestro sector. Además, durante el año 2007, al igual que en el ejercicio anterior, se contrató un servicio de prevención ajeno, Prevencilan, para la coordinación de acti-

vidades empresariales, dada la importancia que la presencia de contratas tiene en las instalaciones de la Compañía, y en particular, la de aquellas que han trabajado en la construcción de la nueva planta de cogeneración.

El coste invertido en recursos humanos propios y ajenos dedicados a esta actividad sumó aproximadamente 550.000 euros en el ejercicio según el cuadro de recursos preventivos que figura en la Memoria Anual del Servicio de Prevención. En igual sentido, las actividades realizadas en actuaciones concretas recogidas en dicha Memoria supusieron gastos superiores a los 500.000 euros en mejoras de señalización y marcado, instalaciones contra incendios, protecciones colectivas, resguardos y protecciones de máquinas. En formación en prevención, las actuaciones realizadas supusieron un gasto adicional aproximado a los 100.000 euros.

Recursos humanos propios	410.000 euros
Recursos ajenos (Asepeyo,	
Prevencilan, NexGrup)	140.000 euros
Acciones preventivas concretas	500.000 euros
Acciones formativas	
en prevención	100.000 euros
Total	1.150.000 euros

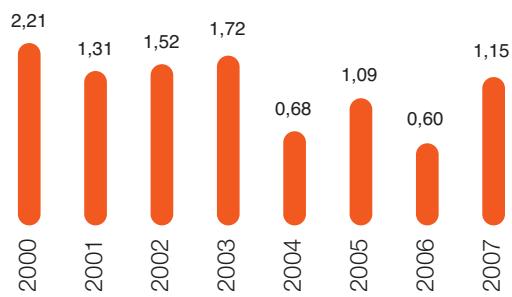
Vigilancia de la salud

En materia de vigilancia de la salud, subcontratada al servicio de prevención de Asepeyo, se han realizado exámenes sanitarios, aplicándose los protocolos establecidos en la planificación

preventiva. Se ha alcanzado un 99% de aptitudes para el desempeño del puesto y sólo dos trabajadores han tenido que ser reubicados en otros puestos de trabajo. Asimismo, se han realizado 1.130 consultas de apoyo a la salud del trabajo y 537 pequeñas atenciones médicas. Se ha detectado únicamente un caso de enfermedad profesional (hipoacusia), y además, han sido reconocidas tres incapacidades permanentes derivadas de enfermedad.

Absentismo por accidentalidad

Durante el año 2007 se ha producido un incremento en los índices de accidentalidad respecto a 2006, habiendo pasado del 0,60% al 1,15%, que ha tenido como causa principal los accidentes "in itinere" (es decir, los accidentes ocurridos durante el desplazamiento del trabajador desde su domicilio hasta su lugar de trabajo y viceversa). Aunque siguen siendo niveles bajos, deberemos mantener y aumentar nuestro esfuerzo preventivo.



En el gráfico se puede observar cómo desde un 2,21% de absentismo por accidentes en el año

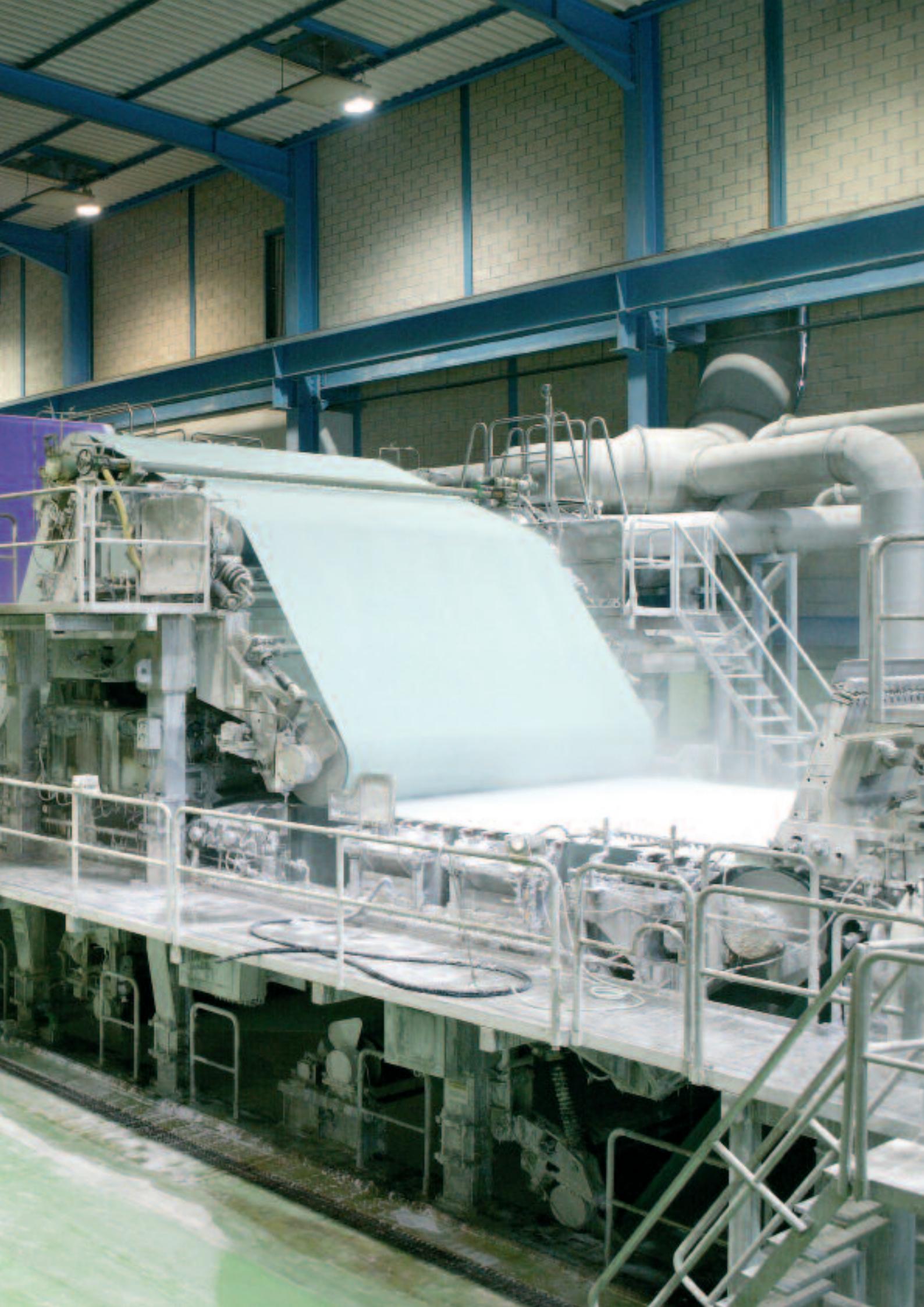
2000 se ha logrado disminuir este ratio a un 1,15% en el año 2007.

Los objetivos para el 2008 aparecen recogidos en la Memoria Anual del Servicio de Prevención y se refieren a:

- La implantación de nuestro sistema de gestión de la prevención, que implica la aprobación, divulgación e información de los procedimientos que lo forman, y que han sido elaborados siguiendo la guía Prevenpapel.
- La mejora del funcionamiento de las comisiones de seguridad a todo nivel, que son una herramienta primordial en la integración de la prevención.
- La mejora de la formación y sensibilización en prevención a todos los niveles, en particular la de aquellos mandos, jefes y directivos que son recurso preventivo.
- Implantación de aquellas mejoras que han surgido de la auditoría de nuestro servicio de prevención propio, realizada en 2007.

Además, en el mes de marzo de 2007 entró en vigor el Real Decreto 393/2007 de 23 de marzo que aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia, en respuesta a lo cual hemos procedido a reescribir nuestro Plan de Emergencia (nueva reordenación de la información referente a posibles situaciones de emergencia).

Por ello, además de proceder a las correcciones necesarias, debemos impartir formación sobre el nuevo Plan de Emergencia (o Plan de Autoprotección) a toda la línea jerárquica. Esta formación se impartirá a todos los mandos hasta nivel de supervisor, constando de información sobre la composición de los equipos de actuación, identificación de las situaciones de riesgo que puedan desencadenar una emergencia y las fichas de actuación ante una emergencia por parte de los diferentes equipos de actuación y mandos en la emergencia.



Nuestros proveedores

Una parte importante del negocio de la industria papelera consiste en tener garantizado el abastecimiento de sus productos básicos, como la madera y la pulpa de celulosa. En nuestro caso, la factoría de Hernani integra la producción de pulpa de celulosa en el proceso de producción de papel, situación que representa una clara ventaja en el proceso productivo.

El aprovisionamiento de madera pasa por la selección de proveedores calificados y, ante todo, responsables con el medio ambiente. Por lo tanto, el Grupo cuenta con un procedimiento de control y seguimiento de cadena de custodia certificado por AENOR, cuyo objeto es establecer una sistemática para garantizar la trazabilidad en la cadena de custodia entre las materias primas certificadas y el producto final certificable. Dicho procedimiento es aplicable a la compra, recepción y transformación de madera certificada, pasta certificada y expedición de papel certificado, afectando por tanto a nuestra central de compras, nuestro departamento comercial y los manipuladores, así como a los transportistas.

Las fases afectadas por la cadena de custodia son:

- Petición de compra.
- Comprobación en la recepción de la materia prima.
- Registro y cálculo de la materia prima a certificar.
- Certificación y registro.
- Mantenimiento y archivo de los registros.

Resumen del proceso de evaluación y control de proveedores de materias primas de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga

PGZ sólo compra a proveedores que han sido evaluados y considerados aptos. La evaluación se realiza de forma continua y se basa principalmente en los siguientes aspectos:

- **Servicio:** El proveedor debe respetar los plazos de entrega exigidos por PGZ en cada pedido. Su no cumplimiento puede convertir a un proveedor en No Apto.
- **Calidad:** El producto debe cumplir con los límites de aceptación fijados para los parámetros de calidad establecidos. Su no cumplimiento puede convertir a un proveedor en No Apto. Además, se exige que los pedidos realizados vengan acompañados de un certificado de calidad por parte del proveedor.

Del resultado de la evaluación se establecen tres niveles:

- Proveedor recomendado.
- Proveedor aprobado, debe mejorar.
- Proveedor no apto, a eliminar.

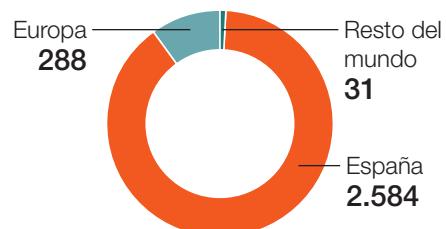
Ante un producto nuevo, antes de dar su aceptación como válido, es necesario que el proveedor envíe una muestra del mismo, evaluándose si éste tiene la calidad y las prestaciones aptas para su aceptación.

En el caso de proveedores nuevos, se le solicitará una acreditación de empresa certificada según norma ISO 9001 y/o una evaluación mediante prueba, es decir estarán a prueba en función de sus envíos hasta que sean aproba-

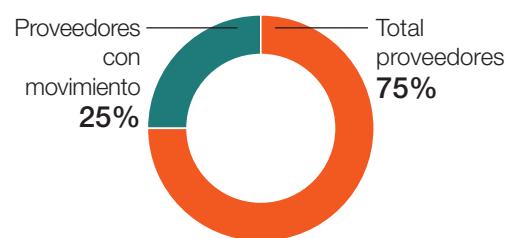
dos como proveedor apto por el responsable de compras.

En los gráficos adjuntos se muestra el número total de proveedores y los que han tenido movimiento durante el ejercicio en la base de datos de Grupo Iberpapel, así como la antigüedad de los proveedores de la principal materia prima, la madera.

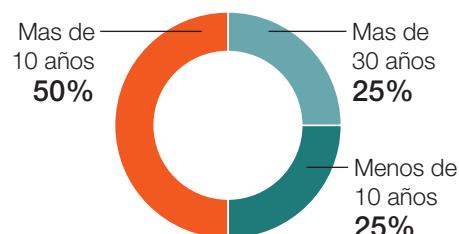
Proveedores en base de datos



Proveedores con movimiento en 2007



Antigüedad de los proveedores de madera





 **OPEN**
EUROPEAN FLEET

卷之三

La Acción Iberpapel

Capital social y accionariado

El Grupo Iberpapel tiene un capital social representado por 11.633.140 acciones de 0,60 euros de valor nominal cada una. Al 31 de diciembre de 2007, la capitalización bursátil era de 191,71 millones de euros (2006: 198,93 mi-

llones de euros), lo que supone una reducción de 3,62%, que es el resultado del menor precio de la acción, siendo el valor unitario en Bolsa al 31 de diciembre 16,48 euros mientras que a finales del año 2006 era 17,10.

Principales datos referidos a la acción

	2007	2006	2005	2004	2003
Capital admitido (miles de euros)	6.980	6.980	7.171	7.171	7.171
Nº de acciones (x 1000)	11.633	11.633	11.952	11.952	11.952
Capitalización (a 31/12, miles de euros)	191.714	198.927	205.340	185.734	179.284
Volumen contratado (miles de acciones)	2.570	2.130	3.003	613	1.726
Efectivo contratado (miles de euros)	54.388	37.119	50.719	9.562	25.827
Último precio del periodo (euros)	16,48	17,10	17,18	15,54	15,00
Precio máximo del periodo (euros)	25,99	19,61	17,99	16,75	16,10
Precio mínimo del periodo (euros)	15,40	16,19	14,90	14,61	13,10

El año 2006 la compañía redujo su capital social, de 11.952.278 acciones a 11.633.140 acciones, ofreciendo por tanto a los accionistas un beneficio mayor por acción. La Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 26 de junio de 2006, aprobó reducir el capital social de la Sociedad Iberpapel Gestión, S.A. en la cuantía de 191.482,80 euros, mediante la amortización de 319.138 acciones propias que se encontraban en autocartera, las cuales habían sido previamente adquiridas en base a las autorizaciones efectuadas por la Junta General de Accionistas.

A 31 de diciembre de 2007, la Sociedad posee un total de 42.538 acciones propias por un importe de 823 miles de euros. Dichas acciones representan el 0,366% del capital social de la Sociedad.

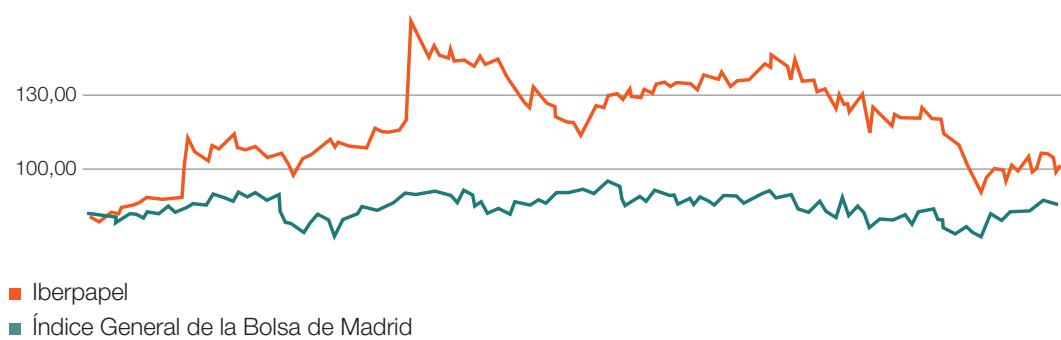
Los accionistas que ostentan una participación, directa o indirecta, superior al 5% del capital son, según la información incluida en Informe de Gobierno Corporativo del año 2007, los siguientes:

- Banco Guipuzcoano, S.A. (5,23%)
- Onchena, S.L. (7,58%).
- Bestinver Gestión, S.A., S.G.I.I.C. (5,15%)

Evolución de la acción en 2007

La evolución de la cotización durante los tres primeros trimestres del año fue significativamente mejor que la del Índice General de la Bolsa de Madrid, mostrando un comportamiento similar al mismo durante el cuarto trimestre. La acción fijó su máximo anual el 5 de abril en 25,99 euros por acción y su valor de cotización mínimo lo marcó el 28 de diciembre en 15,40 euros por acción.

Enero 2007 - Diciembre 2007



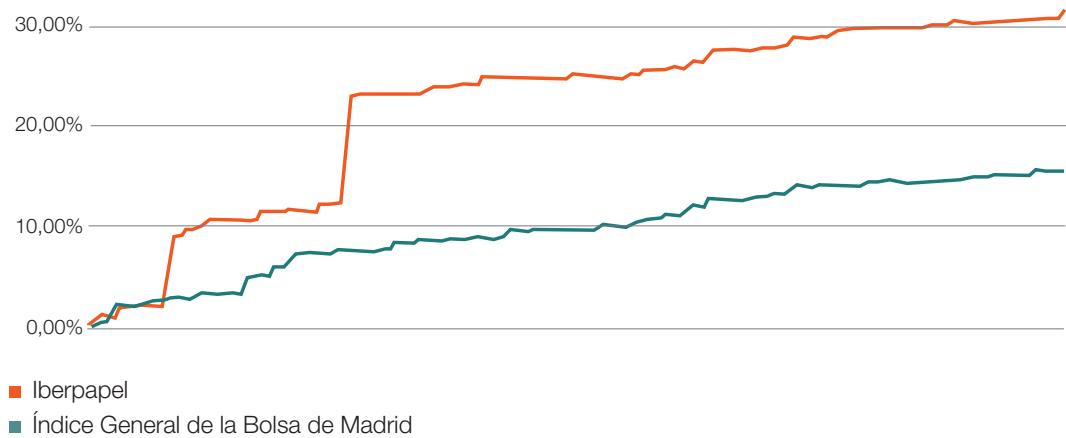
Con respecto al volumen negociado, el valor alcanzó su máximo el día 6 de junio donde se negoció en el mercado de bloques una participación de BBVA con un número de acciones de 396.675.

La cotización de cierre del año 2007 fue de 16,48 euros, sesenta y dos céntimos inferior al cierre de 2006, un 3,62% de descenso.

La capitalización de la sociedad al cierre de 2007 ascendía a 191.714 miles de euros.

Se negociaron durante el año 2007 un total de 2.570 miles de acciones que en efectivo se tradujo en 54.388 miles de euros a lo largo de las 253 sesiones bursátiles habidas en año, con una media diaria de 10.156 acciones y un precio medio de 21,16 euros la acción.

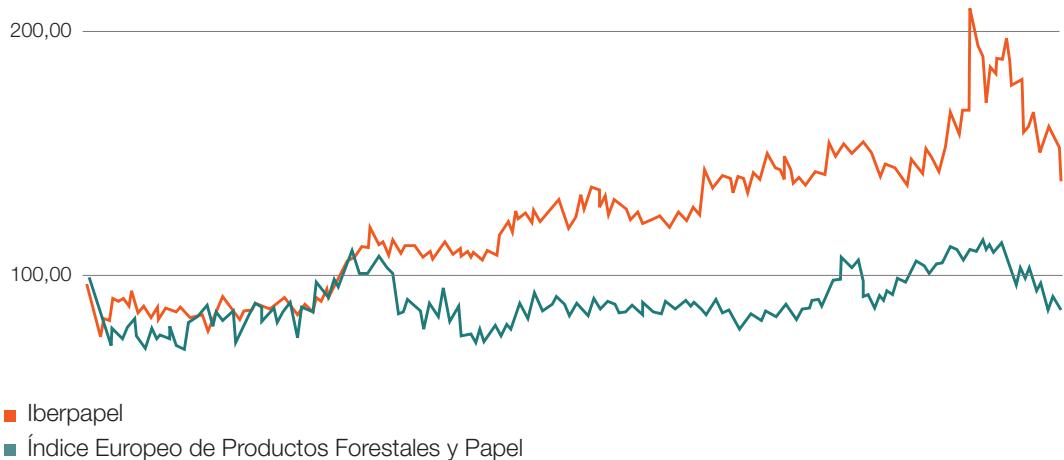
Enero 2007 - Diciembre 2007



En el gráfico anterior podemos observar la evolución de la volatilidad de la acción y del índice general de la Bolsa de Madrid calculadas ambas como la desviación típica de la cotización diaria de las mismas, durante las 253 se-

siones habidas en el ejercicio, el valor para la acción de Iberpapel Gestión S.A. fue del 31,72%, mientras que la del índice general de la Bolsa de Madrid fue del 15,59%.

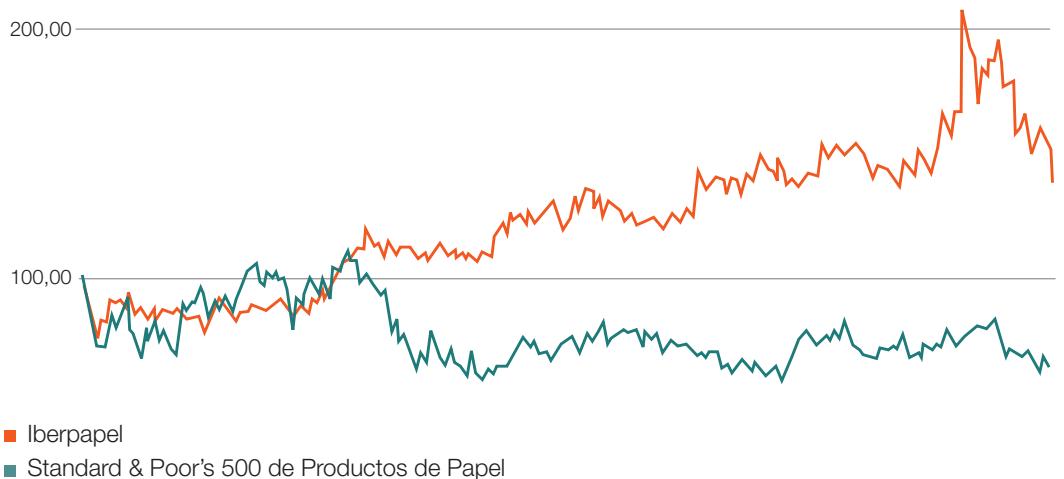
Enero 2000 - Diciembre 2007



En el gráfico superior hemos analizado la evolución bursátil de Iberpapel en comparación con el “Índice Europeo de Productos Forestales y Papel” índice ponderado de la capitalización bursátil del las principales compañías forestales y

papeleras Europeas. El índice de referencia es el Bworldeu, y en él se puede observar desde enero de 2000 hasta diciembre 2007, el buen comportamiento de la acción con respecto al señalado índice.

Enero 2000 - Diciembre 2007



En el gráfico anterior hemos analizado la evolución bursátil de Iberpapel en comparación con el índice “Standard & Poor’s 500 de Productos de Papel” un índice ponderado teniendo en cuenta la capitalización bursátil de las acciones de las principales empresas papeleras americanas. El índice de referencia es el SPX, y en él se puede observar desde enero 2000 hasta diciembre de 2007, el buen comportamiento de la acción con respecto al referido índice.

Participación de los accionistas en las Juntas Generales

El Grupo Iberpapel propicia la participación de los accionistas en las Juntas Generales, abonando una prima de asistencia de 0,005 euros brutos por acción a las acciones presentes o representadas.

Iberpapel es una de las compañías que se menciona en el estudio de Georgeson con fecha 18 de mayo de 2006, “**La Prima de Asistencia, Análisis de sus efectos en las Juntas de Accionistas y su impacto en la cotización del título**”. La prima de asistencia es un medio cada vez más utilizado por las empresas españolas en el año 2002, había sólo cuatro empresas españolas que tenían establecida una prima de asistencia, mientras que en 2005, según el estudio, había once empresas que otorgaron la prima de asistencia a sus accionistas.

Prima de Asistencia de Iberpapel

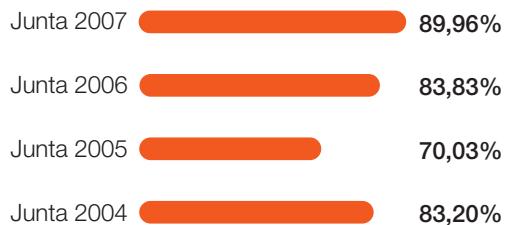
(Euros)

2007		0,005
2006		0,005
2005		0,005
2004		0,01

El referido estudio concluye que las empresas que conceden una prima de asistencia incrementan el nivel de participación de casi todas las categorías de accionistas. Esto significa que “las empresas pueden contar con un número cuantitativa y cualitativamente elevado de sujetos que, si comparten las decisiones estratégicas de la gerencia, pueden contribuir enormemente al desarrollo y al crecimiento de la empresa, factor siempre más importante para quien desea ser competitivo a nivel internacional”.

En la Junta General de Accionistas celebrada el 19 de junio de 2007 (referida al ejercicio 2006), la participación de los accionistas ha sido del 89,96%, con un 6,88% de los accionistas presentes físicamente y un 83,08% representados. A continuación se muestra la historia de la participación de los accionistas de Iberpapel en los últimos años, teniendo en cuenta que en la Junta General de Accionistas realizada en 2003, su participación fue de un 58,17%, fecha en que Iberpapel aún no abonaba la prima de asistencia comentada.

Historia de la participación de los accionistas



De la misma manera, Iberpapel fomenta la participación de los accionistas en el gobierno de la compañía a través de la delegación de voto y el ejercicio del mismo, por medios telemáticos.

Desde el año 2004, el Grupo Iberpapel ha facilitado la participación de los accionistas en las Juntas a través de la utilización de la herramienta del voto por Internet.

El departamento de Relaciones con Inversores está abierto a cualquier consulta a través de la propia página web, del teléfono **91 564 07 20** ó del correo electrónico

atencion.al.accionista@iberpapel.es

Relaciones con accionistas e inversores

El Grupo Iberpapel mantiene la relación con sus accionistas y sus inversores sobre la base de la transparencia y del sostenimiento de canales adecuados para que la información fluya de manera permanente y accesible a todos.

La página web (www.iberpapel.es) mantiene de forma permanentemente actualizada toda la información necesaria sobre la compañía, los resultados trimestrales y semestrales, los hechos relevantes y cualquier otra información de interés.



CURRENCY CROSSRATES

	Dollar	Pound	SF	Peseta	DFL
Belgium	32.517	49.914	24.495	.24836	18.388
Canada	1.3695	2.1021	1.0316	.01046	.77440
ECU	.82645	1.2686	.62256	.00631	.46734
France	5.4030	8.2936	4.0701	.04127	3.0553
Germany	1.5755	2.4184	1.1868	.01203	.89092
Italy	1584.0	2631.4	1181.2	32.099	891.72
Japan	99.51	152.74	78.957	.7006	54.268
Netherlands	1.7644	2.7043	1.3523	.01353	
Spain	130.85	206.37	98.402	.01353	
Switzerland	1.40775	2.40775	1.10325	.01353	
U.K.	45.067	70.067	35.035	.01353	
U.S.	100.00	150.00	75.000	.01353	

Eurodollar-Currency Ratios

	Rate	Rate	Rate	Rate	Rate
U.S.	100.00	150.00	75.000	.01353	
Germany	100.00	150.00	75.000	.01353	
U.K.	100.00	150.00	75.000	.01353	
Canada	100.00	150.00	75.000	.01353	
France	100.00	150.00	75.000	.01353	
Japan	100.00	150.00	75.000	.01353	
Switzerland	100.00	150.00	75.000	.01353	



Comunicación continua con grupos de interés

Grupo de interés	Formas de interrelación
Clientes	<ul style="list-style-type: none">■ Visitas a clientes y de clientes a nuestras instalaciones■ Contacto telefónico continuo■ Sistema de garantía de calidad (ISO 9001)■ www.iberpapel.es
Proveedores	<ul style="list-style-type: none">■ Visitas de los proveedores a nuestras instalaciones■ Contacto telefónico continuo■ Sistema de garantía de calidad (ISO 9001)■ www.iberpapel.es
Empleados	<ul style="list-style-type: none">■ Reuniones periódicas del Comité de Empresa y diálogo con sindicatos representados■ Comité de Seguridad y Salud■ Proceso de formación
Accionistas e inversores	<ul style="list-style-type: none">■ Informe anual, informes trimestrales y semestrales■ Presentación anual a analistas■ Junta General de Accionistas■ www.iberpapel.es – Accionistas e inversores■ Dirección correo electrónico dedicada atencion.al.accionista@iberpapel.es■ Departamento de Relaciones con Inversores
Gobierno	<ul style="list-style-type: none">■ Cooperación a nivel local, regional, autonómico y nacional con órganos gubernamentales
Otras partes interesadas (prensa, analistas, etc.)	<ul style="list-style-type: none">■ Comunicación Financiera externalizada (Notas de Prensa y Entrevistas con periodistas)■ Presentación anual a analistas■ Asociaciones sectoriales, nacionales e internacionales■ www.iberpapel.es – Sala de prensa



Compromiso con el medio ambiente

Tenemos...

Un Programa de Energía y Cambio Climático que da prioridad a:

- La eficiencia energética;
- El aprovechamiento energético de la biomasa;
- La absorción de CO₂ por nuestros sumideros forestales.

Ahorramos...

Agua, situándonos entre los niveles más bajos en consumo de agua a nivel europeo para fábricas con características similares a la nuestra.

Apostamos por...

Las Mejores Tecnologías Disponibles entre otras, nuestras nuevas instalaciones de cogeneración a partir de gas natural producirán el 100% de la energía eléctrica requerida para nuestros procesos de fabricación.

Somos...

Pioneros en haber contribuido a la aprobación de la primera metodología consolidada por Naciones Unidas dentro del sector forestal para la producción comercial sostenible de madera, asociado a los mecanismos de desarrollo limpio derivados del protocolo de Kyoto.

Colaboramos...

Activamente con las administraciones para la mejora ambiental del sector de fabricación de pasta, papel y cartón.

Situación medioambiental internacional

En este año 2007 el mundo ha comenzado a pensar seriamente en el problema del cambio climático, aceptando la urgencia de la situación y el hecho de que no es fácil encontrar soluciones. Hoy en día, la atmósfera contiene uno de los niveles más altos de dióxido de carbono en la historia y, tomando en cuenta las tasas actuales de crecimiento económico, ese nivel podría verse duplicado en el año 2100. Sin embargo, si continúan las tendencias actuales, y de acuerdo con el Panel Internacional para el Cambio Climático de las Naciones Unidas, importantes daños materiales y personales podrían ocurrir antes del año 2100. El panel ha pronosticado que, alrededor del año 2020, millones de personas podrían verse afectadas por escasez de agua o inundaciones, y muchas especies animales de Europa podrían extinguirse. Los posibles efectos del cambio climático son tan severos que se requiere tomar medidas urgentes a nivel global.

Poco tiempo después de la publicación del informe de Naciones Unidas en noviembre de 2007, los presidentes de 150 compañías multinacionales hicieron un comunicado para un plan global y vinculante para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero. En diciembre pasado, la conferencia sobre el cambio climático de Naciones Unidas celebrada en Bali, finalizó con un acuerdo para negociar un nuevo tratado a finales del año 2009. Estados Unidos, el país con mayores emisiones de CO₂ en el mundo, estuvo de acuerdo con el "Acuerdo previo de Bali". China y la India también firmaron el

acuerdo por primera vez, y se trata de países cuyas emisiones se están incrementando exponencialmente como resultado de su rápido crecimiento. Además, parece que países con largas extensiones de bosques forestales obtuvieron el acuerdo para ser compensados por proteger estas áreas de la destrucción, lo cual es significativo tomando en cuenta que la deforestación es considerada la causa de un 20% de las emisiones mundiales de CO₂.

El cambio climático es un tema que genera controversia, y existen numerosas estrategias para la creación de energía sostenible. No existe una solución mágica, sin embargo, es de esperar que una combinación de tecnología, políticas "verdes" y un cambio de conductas, pueda evitar un mayor daño a nuestro planeta.

Compromiso con la mejora medioambiental

La protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible están integrados en la gestión diaria del Grupo Iberpapel, haciendo que la actividad industrial tenga el menor impacto posible sobre el medio natural circundante.

Ha sido nuestra política como Grupo la permanente promoción de criterios de sostenibilidad necesarios para nuestra gestión medioambiental mediante la formación y sensibilización de nuestro personal, empresas suministradoras y clientes, la optimización de recursos naturales, la realización de inversiones evaluadas con criterios ambientales y la aplicación de las mejores tecnologías disponibles, entre otros.

Con el deseo de compatibilizar la eficacia de nuestra actividad industrial con la preservación del medio ambiente, asumiendo la creciente preocupación social por la conservación y mejora de nuestro entorno que garantice un futuro sostenible para nuestra comunidad, y en el contexto de las exigencias que plantea la legislación medioambiental, tenemos suscrita una declaración de política medioambiental que adjuntamos a continuación:

Nuestra política medioambiental

Nos comprometemos a

- Respetar el medio ambiente, haciendo un uso racional de los recursos naturales y actuando contra la contaminación derivada de los diferentes procesos de nuestra actividad industrial.
- Fomentar el uso sostenible de materias primas y recursos naturales.
- Introducir pautas de mejora continua en nuestro comportamiento medioambiental.
- Cumplir la legislación vigente en materia de medio ambiente, así como otros compromisos voluntariamente aceptados.
- Fomentar, mediante una formación continua, la participación individual y colectiva de todos nuestros empleados en relación con el medio ambiente.
- Colaborar con las administraciones y organismos competentes.
- Desarrollar programas medioambientales.
- Comunicar e informar acerca de nuestra gestión medioambiental.
- Implantar y mantener los requisitos de una

Cadena de Custodia para nuestro proceso cuyo objetivo es promover la gestión forestal sostenible.

Formación y sensibilización medioambiental

Un aspecto clave para el éxito de una correcta gestión medioambiental consiste en la adecuada formación y sensibilización de todos los actores que toman parte en la misma. Tal y como reza en su política medioambiental, Grupo Iberpapel fomenta, mediante la formación continua, la participación individual y colectiva de todos sus empleados, incidiendo sobre el sentido de la responsabilidad en relación a la repercusión del trabajo sobre el medio ambiente. Para ello hay que destacar como herramienta fundamental la elaboración de planes anuales de formación y sensibilización, así como la sensibilización medioambiental inicial oportuna para todo el personal de nueva incorporación.

De igual forma, el Grupo extiende a sus colaboradores externos el alcance de sus directrices sobre medio ambiente, participando con ellos en el establecimiento de sistemas que garanticen el cumplimiento de los requisitos de la empresa, y entre ellos el respeto al mismo. Para ello Iberpapel establece planes de seguimiento medioambiental de proveedores y subcontratistas.

Logros importantes conseguidos en materia de gestión medioambiental:

Concepto	Logro en 2007
Ratio de emisión de CO ₂	Disminución de un 1,3% respecto a 2006
Residuos generados por tonelada producida	Disminución de un 23% respecto a 2006
Sólidos en suspensión	Disminución de un 36% respecto a 2006
Demanda química de oxígeno (DQO)	Disminución de un 31% respecto a 2006
Demanda biológica de oxígeno (DBO ₅)	Disminución de un 21% respecto a 2006
Emisión de azufre a la atmósfera	0,009 kg por tonelada de pasta producida
Emisión de óxidos de nitrógeno	1,08 kg por tonelada producida de pasta y papel
Emisiones de partículas a la atmósfera	0,30 kg por tonelada de pasta producida
Energía consumida producida mediante cogeneración	67%
Residuos generados por la fábrica que son valorizados externamente	82%
Residuos generados con consideración de "peligrosos"	0,3%
Agua utilizada por unidad producida de pasta más papel	Inferior a 18 m ³ / tonelada

Energía y cambio climático

El cambio climático está emergiendo como uno de los grandes retos de la sociedad moderna. Los gobiernos, la sociedad en general y las empresas, en particular, están siendo afectados por el cambio climático, y todos ellos deben jugar un papel en tratar de mitigar esta amenaza.

El sector pastero-papelero español, a pesar de ser un sector intensivo en el uso de energía, su-

pone menos del 1% de las emisiones de gases de efecto invernadero de España; y como consecuencia del empleo de energías renovables, la eficiencia energética y la cogeneración, han reducido considerablemente sus cifras de emisiones derivadas de su actividad industrial, y por tanto su repercusión en el cambio climático.

Hasta la fecha, Iberpapel ha realizado numerosas actuaciones que promueven un uso racional de la

energía y contribuyen en la lucha contra el cambio climático, como por ejemplo, la sustitución de combustibles fósiles pesados por gas natural y biomasa, el incremento en el porcentaje de producción de energía eléctrica a partir de biomasa y el desarrollo de una metodología para el cálculo de la absorción por plantaciones de eucaliptos que actúan como sumideros de CO₂ en Uruguay.

En este contexto, nos hemos dotado de un Programa de Energía y Cambio Climático, integrado en su sistema de gestión ambiental, con metas relacionadas con la eficiencia energética, el aprovechamiento energético de la biomasa y la absorción de CO₂ por sumideros. Los retos más significativos incluyen, además de una mejora en los ratios de emisiones de CO₂ por producto, la puesta en funcionamiento de una nueva planta de cogeneración de 50 MW prevista para el segundo semestre de 2008, así como la tramitación del proyecto de forestación en Uruguay bajo el esquema del Mecanismo de Desarrollo Limpio del Protocolo de Kyoto.

En el año 2007, el 67% de la energía eléctrica consumida por PGZ fue producida en la propia planta mediante cogeneración, y a partir únicamente de combustibles limpios como la biomasa y el gas natural. A lo largo del año, el 47% del combustible total utilizado en la planta fue biomasa, y el restante 53% gas natural. Puede por tanto afirmarse que durante el ejercicio casi la mitad del combustible utilizado en la planta era de origen renovable.

Como consecuencia de este mix energético, el ratio de emisión de CO₂ por tonelada de pro-

ducto fabricado se redujo en el 2007 en un 1,3% con respecto al valor del año 2006.

Cabe destacar que durante el segundo semestre de 2008 se procederá a la puesta en marcha de una nueva instalación de cogeneración a partir de gas natural, que pasará a producir el 100% de la energía eléctrica requerida para el proceso de fabricación de nuestros productos, y exportará el excedente a la red. Esta instalación contribuirá a mejorar la eficiencia energética mediante la generación de electricidad y calor, y al tratarse de una producción cerca del punto de consumo, evitando pérdidas en transporte y distribución de electricidad. Además, la cogeneración está reconocida entre las Mejores Técnicas Disponibles según la definición de la Directiva 96/61/CE relativa a la prevención y al control integrados de la contaminación.

Sistemas de gestión medioambiental

Durante el año 2007, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, en virtud de su compromiso de mejora continua en las prácticas medioambientales, implantó en sus instalaciones un sistema de cadena de custodia certificado que controla, desde el punto de vista medioambiental, el origen de todos los productos forestales utilizados como materias primas, reafirmando de esta manera su compromiso de futuro para la defensa de nuestros recursos naturales. Este hecho permite al Grupo la venta de producto certificado bajo el criterio del PEFCC (Pan European Forest Certification Council).

Esta certificación se suma a los certificados de ISO 14001 de gestión medioambiental y de ISO 9001 de gestión de calidad, obtenidos con anterioridad, e informa a la comunidad que PGZ promueve la gestión forestal sostenible de acuerdo con unos criterios reconocidos internacionalmente, y que contempla aspectos ecológicos y sociales.

En línea con la mejora continua aplicada a los sistemas de gestión, Grupo Iberpapel ha iniciado el proceso de certificación de la gestión sostenible de sus plantaciones de eucaliptos en Argentina y Uruguay. Se espera obtener la certificación de estas masas forestales en la segunda mitad de 2008.

Mecanismos derivados del Protocolo de Kyoto

Por decisión del Consejo de Europa de 25 de abril de 2002, la Unión Europea ratificó conjuntamente el llamado Protocolo de Kyoto, que contiene una serie de medidas para que los países más desarrollados reduzcan las emisiones de los principales gases de efecto invernadero de origen antropogénico, reduciendo así los efectos del llamado cambio climático. Para asegurar esa reducción de emisiones dentro del protocolo, se crearon los denominados mecanismos flexibles, que comprenden tres modalidades: comercio de los derechos de emisión, proyectos de aplicación conjunta, y proyectos de mecanismos de desarrollo limpio.

Comercio de derechos de emisión

El primer mecanismo flexible se regula mediante

la Directiva Europea de Comercio de Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero (Directiva 2003/87/CE) que afecta a varios sectores industriales, entre los que se encuentra el de la fabricación de pasta y papel.

El año 2007 ha constituido el tercer y último año del primer periodo de comercio de derechos de emisión, para el que cada estado miembro elaboró un Plan Nacional de Asignación (PNA) que determinó la cantidad de derechos a asignar a cada instalación. Cada derecho equivale a la emisión de una tonelada de CO₂. Los datos de emisiones de cada instalación son validados por una organización independiente que garantiza la exactitud de los mismos. PGZ entregó durante el primer trimestre del año 2007 la cantidad de derechos correspondientes a las emisiones de CO₂ del año 2006, y este año se ha procedido igualmente a entregar los derechos de CO₂ asociados a las emisiones del año 2007. Durante el año 2007 se ha hecho público el segundo Plan de Asignación, concediendo a cada instalación los derechos equivalentes a las toneladas de CO₂ que podrán emitir durante el periodo 2008-2012.

Mecanismos de desarrollo limpio

Iberpapel se encuentra desarrollando otra de las herramientas previstas en el Protocolo de Kyoto como son los mecanismos de desarrollo limpio. Estos mecanismos facilitan la posibilidad de que se realicen proyectos de reducción de emisiones de CO₂ en países en vías de desarrollo, generando créditos válidos para el comercio de emisiones. El Grupo tiene en marcha un proyecto de reforestación en Uruguay

que aumentará la absorción en este país de las emisiones de CO₂ en las masas forestales, que actúan como sumideros. Los bosques forman parte de un ciclo integrado, basado en la absorción de biomasa, a través de la fotosíntesis y a partir de agua, CO₂, nutrientes y energía solar. Los árboles producen madera fijando CO₂, y esta reducción de CO₂ es reconocida por el Protocolo de Kyoto. En nuestro caso, la reforestación es sobre suelos degradados o desforestados, lo que incrementa la sostenibilidad del proyecto.

Hasta la fecha, la aplicación de los mecanismos de desarrollo limpio derivados del protocolo de Kyoto han llevado a la validación de aproximadamente 1000 proyectos de reducción de emisiones en países en vías de desarrollo, de los que sólo uno era un proyecto forestal. Una de las razones de esta diferencia es el celo de Naciones Unidas en aprobar metodologías que certifiquen la absorción de carbono en masas forestales.

Grupo Iberpapel ha realizado, a instancias del Panel Metodológico para el Cambio Climático de Naciones Unidas, modificaciones a la metodología de cálculo de la cantidad de CO₂ absorbida por sus plantaciones de Sudamérica presentada en 2006. La metodología ha sido finalmente aprobada por Naciones Unidas en marzo de 2008 bajo el título: **AR-ACM0001 “Consolidated methodology afforestation and reforestation of degraded land”**. Esta es la primera metodología consolidada aprobada por Naciones Unidas para el sector forestal y supone un referente a nivel internacional.

En los próximos meses, y a partir de esta metodología de cálculo como herramienta, Iberpapel presentará un proyecto de desarrollo limpio que reclamará los créditos de carbono correspondientes al CO₂ captado en nuestras plantaciones de Uruguay. Estos créditos de carbono generados serán negociados en el mercado internacional una vez que sean certificados por Naciones Unidas.

Mejores tecnologías disponibles (MTD)

En 1996, el Consejo Europeo adoptó la Directiva 96/61/EC que tiene por objeto la prevención y reducción integradas de la contaminación procedente de una amplia gama de sectores industriales. La incorporación al ordenamiento interno de esta Directiva se llevó a cabo mediante la Ley 16/2002. La prevención y control integrados de la contaminación, se producen en el marco de un sistema de concesión de permisos para la explotación de las instalaciones. Dicho sistema de permisos tiene como meta garantizar que las instalaciones adoptan medidas de prevención de la contaminación, en especial mediante la aplicación de las mejores tecnologías disponibles.

El documento BREF sobre MTD en el sector de pasta y papel, publicado por la Comisión Europea siguiendo el artículo 16 de la Directiva IPPC, y de acuerdo con el Anexo IV de la misma, debe ser tomado en cuenta para la determinación de las mejores tecnologías disponibles en la industria. El objetivo de esta directiva es alcanzar una prevención y control integrados de la polución de las instalaciones incluidas en la lista de actividades clasificadas en el Anexo I de la misma, que

lleve a una elevada protección del medio ambiente en su totalidad.

El término Mejor Tecnología Disponible se define en la Directiva como el nivel más efectivo y avanzado en el desarrollo de las actividades y en los métodos de operación de las instalaciones. PGZ, consciente de su compromiso de sostenibilidad, mantiene un elevado nivel de aplicación de estas en los procesos de fabricación, que le llevan a producir el menor impacto ambiental en su entorno. Así, entre las MTD que se encuentran implantadas y por citar sólo algunas de ellas, tenemos:

- Cocción extendida para conseguir un índice kappa reducido.
- Blanqueo de pasta por método ECF (sin utilización de cloro elemental).
- Monitoreo, recogida y valorización como biomasa de pequeñas fugas de proceso.
- Tratamiento primario de efluentes.
- Recogida y tratamiento oxidativo de las principales fuentes de olor de fábrica.
- Reducción de emisión de SO₂ mediante quema de lejía con alta concentración.

En el año 2007, se ha implantado una nueva MTD que consiste en un stripping (destilación) de los condensados que se generan en la planta de evaporación y que se reutilizan para lavar la pasta cruda en la planta de depuración. Con esta tecnología se utilizan condensados más limpios, lo que redundó en una reducción de la carga contaminante del vertido y del consumo de reactivos químicos para blanquear la pasta.

Durante el proceso de destilación se genera metanol que es quemado en la caldera de gases incondensables (NCG). Esta instalación lleva aparejada una reducción del olor generado en la instalación mediante la quema de algunos compuestos asociados al olor, y que anteriormente eran emisiones difusas.

Conjuntamente con el stripping de condensados se ha añadido un nuevo efecto a los evaporadores en la planta de evaporación, lo que implica un importante incremento de la eficiencia energética por la vía del mejor aprovechamiento del calor, y consecuentemente con un menor consumo de vapor.

Cabe destacar que la instalación de la nueva planta de cogeneración a partir de gas natural que entrará en funcionamiento en el segundo semestre de 2008, está igualmente reconocida entre las Mejores Técnicas Disponibles según la definición de la Directiva 96/61/CE relativa a la Prevención y al Control Integrados de la Contaminación.

Autorización Ambiental Integrada (AAI)

La Autorización Ambiental Integrada (AAI), derivada de la Ley 16/2002 de 1 de julio de prevención y control integrados de la contaminación, sustituye y aglutina al conjunto disperso de autorizaciones de carácter ambiental exigibles en la actualidad. La AAI es una resolución del órgano competente de la Comunidad Autónoma en la que se ubica la instalación, por la que se permite explotar la instalación bajo una serie de

condiciones destinadas a garantizar las disposiciones de la Ley 16/2002.

En 2007 Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga ha continuado con los trámites necesarios para la obtención de la AAI, presentando la información adicional solicitada por la administración y quedando a la espera de la obtención de la correspondiente resolución.

Destacar que se han realizado todos los trámites necesarios para la obtención de la Autorización Ambiental Integrada de la nueva planta de cogeneración, cuyo dossier se ha incorporado al expediente del resto de la fábrica, a fin de obtener una resolución de AAI conjunta.

Gestión de residuos

PGZ, como consecuencia de sus procesos de fabricación, genera una corriente de materiales que no pueden ser reutilizados en su proceso productivo, y que adquieren la condición de residuos. La gestión de los residuos es un asunto de enorme interés en la sociedad actual, derivado fundamentalmente de los posibles destinos y tratamientos que estos productos pueden sufrir al final de su ciclo.

Las actuaciones de PGZ en relación con los residuos que genera, van dirigidas, por un lado, a la minimización de su generación en origen y por otro, al análisis de su reciclaje y reutilización.

Los principales residuos que genera PGZ son lodos de depuradora, lodos de caustificación,

cenizas de caldera de recuperación, restos de madera y cortezas, chatarra, papel y cartón, plástico, aceite y residuos asimilables a urbanos. Hemos logrado una reducción considerable de los residuos generados por tonelada producida mediante la optimización de algunos procesos. Esta reducción interanual ha sido del 23%.

Es importante destacar que un 82% de los residuos generados por PGZ, fue enviado para su utilización mediante valorización y reutilización en otras empresas, destacando los usos dados como materia prima en la fabricación de clinker en industrias cementeras, la generación de compost, o la producción de cerámica y ladrillos.

La gran mayoría de los residuos generados por PGZ tenían la calificación de no peligrosos, alcanzando la categoría de residuos peligrosos sólo el 0,3% de los mismos, frente al ratio de 4% alcanzado por el sector. Prácticamente la totalidad de los residuos peligrosos son aceites, que se gestionan a través de un gestor autorizado, y de acuerdo con la legislación vigente.

Efluentes líquidos y utilización de agua

El año 2006 Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga puso en marcha una planta de depuración de sus aguas residuales. Desde entonces, el efluente depurado es entregado a un colector mancomunado que es el responsable del tratamiento biológico del mismo.

Un punto relevante en 2007 ha sido la optimización del funcionamiento de la depuradora de

tratamiento primario del efluente producido en fábrica, de forma que se ha reducido considerablemente la carga contaminante del vertido.

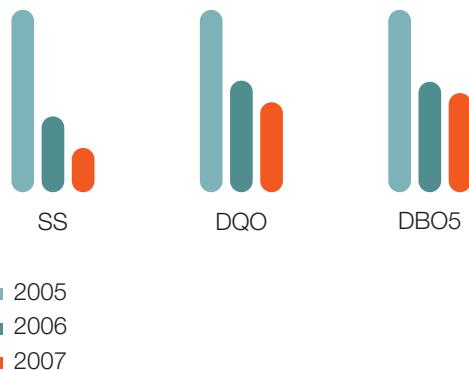
Otro aspecto con incidencia positiva en la reducción de vertidos ha sido la entrada en funcionamiento de un stripping (destilador) para los condensados de la planta de evaporación de lejas. Este equipo mejora considerablemente la calidad del condensado utilizado para lavar la pasta de eucalipto, consiguiendo un lavado más eficaz y con un menor consumo posterior de reactivos en el blanqueo de la pasta cruda; la consecuencia directa es una reducción de la carga contaminante del vertido.

Gracias a la aplicación de las medidas anteriormente descritas, así como a las medidas tomadas para reducir vertidos en origen, en cada planta, los promedios de los parámetros más representativos para medir la calidad del efluente del año 2007 se han reducido en los siguientes porcentajes de carga específica con respecto a los del año 2006:

Sólidos en suspensión	36% de reducción
Demandas químicas de oxígeno (DQO)	31% de reducción
Demandas biológicas de oxígeno (DBO5)	21% de reducción

En el gráfico siguiente se aprecia la evolución de la mejora del vertido en los últimos años, tomando como referencia inicial el año 2005.

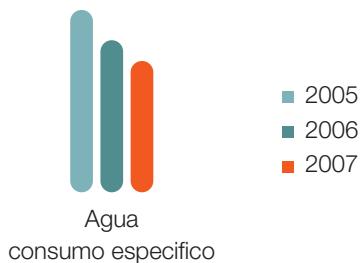
Procentaje de reducción de carga de vertido



En general, y debido a su proceso, la industria papelera utiliza un volumen de agua importante, que tras su uso, es depurada y devuelta a su medio natural. Esta agua se emplea tanto en la fabricación de pasta, como en la de papel, y en la generación de energía. Siendo consciente de la importancia de este recurso, el ahorro de agua es una prioridad en nuestra Compañía.

Cabe destacar al respecto el esfuerzo realizado en la reutilización interna del agua, usando agua recuperada en lugar de agua limpia en una gran cantidad de procesos, y recurriendo a la aplicación de las Mejores Tecnologías Disponibles. Este programa de disminución en el consumo de agua ha llevado a la Sociedad a ratios de agua utilizada por unidad producida de pasta más papel inferiores a 18 m³/tonelada, lo que la sitúa en los niveles más bajos en consumo de agua a nivel europeo para fábricas de sus características. A continuación se indica la reducción de los últimos años, tomando como base inicial el año 2005.

Procentaje de reducción de utilización de agua fresca



Emisiones atmosféricas

La fabricación de pasta y de papel origina la emisión de una serie de elementos a la atmósfera que se encuentran regulados en la legislación vigente. Estas emisiones son debidas tanto al proceso de fabricación de pasta como a la combustión de gas natural para la generación de vapor y electricidad.

La Compañía suministra valores de las emisiones atmosféricas de varias de sus chimeneas, en tiempo real y de forma continua, a la red de vigilancia atmosférica del Gobierno Vasco, siendo una de las primeras empresas del sector que comenzó a suministrar esta información a la administración. Los equipos dispuestos para ello son calibrados anualmente por una entidad externa.

PGZ cumple la legislación aplicable a sus emisiones atmosféricas así como los acuerdos voluntarios firmados con la administración, y además ha conseguido una importante reducción interanual de las emisiones en los últimos

años como consecuencia de la implantación de las Mejores Tecnologías Disponibles en sus procesos de fabricación.

Como parámetros más importantes de control de las emisiones atmosféricas en el sector pastero-papelero tenemos el azufre total (TRS y SO₂), NO_X (óxido de nitrógeno), emisiones de partículas y CO₂.

Consecuencia de la utilización de combustibles limpios como biomasa y gas natural, y de la optimización de los procesos de fabricación, la emisión de compuestos de azufre a la atmósfera presenta unos valores muy bajos, que para el año 2007 han sido de 0,009 kg de S por tonelada producida de pasta. La Sociedad desde el año 2005 sólo utiliza biomasa y gas natural en sus procesos de combustión.

Las dos fuentes principales generadoras de óxidos de nitrógeno en una fábrica de las características de la nuestra son la combustión del gas natural y la combustión de biomasa en la caldera de recuperación de licor negro. La emisión de NO_X durante 2007 ha sido de 1,08 kg de NO_X por tonelada producida de pasta y papel.

Las emisiones de partículas se generan en la chimenea de la caldera de recuperación y en la del horno de cal. En ambos casos, las emisiones son enormemente atenuadas por la existencia de electrofiltros previos a su emisión a la atmósfera. Las emisiones de estos dos focos se han situado en 0,30 kg de partículas por tonelada de pasta.

Los tres parámetros mencionados muestran valores muy similares a los del año 2006.

Las emisiones de CO₂ por tonelada producida de pasta y papel se han visto reducidas como consecuencia del incremento de la eficiencia energética y del uso de energías renovables en un 1,3% con respecto al año 2006.

Dentro del apartado de emisiones difusas cabe destacar el tratamiento específico que PGZ hace de las mismas. Estas emisiones, que son en gran parte responsables del olor que producen las fábricas por su contenido en mercaptanos, son recogidas en cada punto de generación y enviadas mediante una red de colectores a su punto de tratamiento. El tratamiento de estas emisiones difusas es específico de su composición, y en función de la misma son enviados a la caldera de biomasa como aire de aporte para la combustión, o a una planta de tratamiento específico en donde son oxidados.

Reducción de ruidos

Uno de los aspectos medioambientales de importancia es el ruido generado por las distintas instalaciones así como el impacto que produce en su entorno.

Sobre la base del informe exhaustivo de situación realizado en 2006, hemos continuado con un plan de reducción adicional del impacto sonoro, entre cuyas actuaciones destacan la colocación de nuevos silenciadores en salidas de vapor, la reorientación de algunas torres de refrigeración, y el apantallamiento de equipos.

El factor ruido se ha incorporado también como parte importante en la negociación de las características de los nuevos equipos a instalar en fábrica.

Acuerdos voluntarios con el Gobierno Vasco

Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga ha sido parte activa del acuerdo voluntario establecido entre el Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno Vasco y el sector de fabricación de pasta, papel y cartón para la mejora ambiental de dicho sector en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Este acuerdo tiene por objeto establecer un marco estable de colaboración entre el Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno Vasco y las empresas firmantes a fin de avanzar en la consecución de los objetivos recogidos en la “Estrategia Ambiental Vasca de Desarrollo Sostenible (2002-2020)”.

Este acuerdo tenía un horizonte temporal definido entre 2003 y 2006, pero dado el interés existente se prorrogó tácitamente extendiéndolo al año 2007.

Las líneas de actuación dentro de este acuerdo y durante el año 2007 han sido, fundamentalmente, la revisión conjunta de las guías EPRTR (Registro Europeo de Emisiones y Transferencia de Contaminantes) y la profundización de los objetivos existentes en años anteriores.





Gobierno Corporativo en Iberpapel

En los últimos años, el tema del buen gobierno empresarial y el papel a desarrollar por parte del Consejo de Administración en esa materia han estado en un proceso continuo de evolución. En mayo de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España, aprobó el Código Unificado de Buen Gobierno y, por lo tanto, las empresas cotizadas españolas tienen que tomar como referencia dicho Código al elaborar su Informe de Gobierno Corporativo de 2007.

El Código Unificado de Buen Gobierno ha actualizado las recomendaciones de los Informes Olivencia y Aldama emitidos en años anteriores, y ha tenido presentes las últimas publicaciones internacionales relacionadas con el tema de Gobierno Corporativo, entre las que destacan:

- Las recomendaciones y propuestas de la Comisión Europea;
- Los Principios de Gobierno Corporativo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE); y
- Las recomendaciones sobre buen gobierno de las entidades de crédito aprobadas por el Comité de Supervisores Bancarios de Basilea.

Las características básicas del Código son las siguientes:

Voluntariedad, sujeta al principio “cumplir o explicar”

La legislación española deja libertad a cada sociedad para adherirse o no al cumplimiento de las recomendaciones de gobierno corporativo, pero exige que, en caso de no cumplimiento, se revelen los motivos que justifican dicho proceder, a fin de permitir al usuario del informe fijar una posición al respecto.

Definiciones vinculantes:

En el caso de que las sociedades no cumplan las recomendaciones de gobierno corporativo y, por tanto, tengan que explicar las razones para ello, deberán respetar el significado atribuido por el Código a cada uno de los conceptos contenidos en dichas recomendaciones.

Evaluación por el mercado:

El Código asigna la responsabilidad para valorar las explicaciones que las sociedades cotizadas den sobre el grado de cumplimiento de las recomendaciones, a los accionistas, a los inversores y, en general, a los mercados.

Generalidad:

El Código está dirigido a todas las sociedades cotizadas, independientemente de su tamaño y nivel de capitalización. En caso de que una empresa de reducido tamaño considere que una recomendación del Código no le aplique o que su cumplimiento sea demasiado oneroso, puede explicar en su informe la razón para no seguirla.

El Consejo de Administración de Iberpapel, en su sesión celebrada con fecha 20 de diciembre de 2007, y con el fin de adaptar el Reglamento del Consejo a las recomendaciones del referido Código Unificado, acordó aprobar la modificación del vigente Reglamento, incorporando las oportunas modificaciones relacionadas principalmente con lo siguientes aspectos:

- Criterios de ejercicio de las funciones del Consejo de Administración
- Facultades de exclusivo conocimiento del Consejo de Administración
- Composición del Consejo y duración máxima de sus funciones
- Nombramiento de consejeros
- Órganos del Consejo
- Reuniones y evaluación del Consejo y de las comisiones
- Cese y retribución de los consejeros
- Relaciones con accionistas

Nuestro Informe Anual de Gobierno Corporativo del año 2007, ha sido publicado en la página web de la CNMV el 15 de abril de 2008.

Principales aspectos de nuestro gobierno corporativo

Órganos de Gobierno



El Grupo Iberpapel cuenta con dos órganos principales de gobierno: El Consejo de Administración y la Junta de Accionistas. Las funciones de dichos órganos han sido establecidas en

conformidad con la normativa española, así como de acuerdo con las reglas y recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Consejo de Administración

De acuerdo con los Estatutos de la Compañía, se compone de un número de consejeros de entre 3 y 10 designados por la Junta General y con un plazo máximo de 6 años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por un plazo de igual duración máxima. La composición en 2007 es la siguiente:

Consejeros Ejecutivos

Nombre	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la Sociedad	Fecha de primer nombramiento	Fecha de último nombramiento
D. Jaime Echevarría Abona	Nombramientos y Retribuciones	Presidente del Consejo	21-07-1997	19-06-2007
D. Iñigo Echevarría Canales	Nombramientos y Retribuciones	Director General	21-07-1997	19-06-2007

92

Consejeros Externos Dominicales

Nombre	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo dentro del Consejo	Fecha de primer nombramiento	Fecha de último nombramiento
D. Iñaki Usandizaga Aranzadi	Nombramientos y Retribuciones	Vocal	21-10-1997	19-06-2007
D. Ignacio Peñalba Ceberio	Nombramientos y Retribuciones	Vocal	21-10-1997	19-06-2007

Estos consejeros externos dominicales fueron designados atendiendo, más allá de su participación en el capital social (inferior en ambos casos al 5%), a sus conocimientos jurídicos y técnicos en materia de fábricas de papel.

Consejeros Externos Independientes

Nombre	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo dentro del Consejo	Fecha de primer nombramiento	Fecha de último nombramiento
D. José María Cuevas Salvador	Nombramientos y Retribuciones	Vocal	11-02-1999	28-06-2005
D. Baltasar Errazti Navarro	Nombramientos y Retribuciones	Vocal	21-10-1997	19-06-2007
D. Martín González del Valle Chavarri	Nombramientos y Retribuciones	Vocal	22-02-2005	22-02-2005
D. Néstor Basterra Larroude	Nombramientos y Retribuciones	Vocal	21-10-1997	19-06-2007
D. Iñigo Solaun Garteiz	Nombramientos y Retribuciones	Vocal	21-07-1997	19-06-2007

El Consejo tiene reservada la aprobación en pleno de las políticas y estrategias generales de la Sociedad y en particular:

- La política de inversiones y financiación
- La definición de la estructura del grupo de sociedades
- La política de gobierno corporativo
- La política de responsabilidad social corporativa
- El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales
- La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos
- La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control
- La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

En 2007 el Consejo de Administración celebró 12 reuniones, las cuales contaron con la presencia del Presidente.

La Sociedad tiene constituidas dos comisiones creadas por el Consejo de Administración en su reunión de 12 de enero de 1999, siguiendo las recomendaciones del Código de Buen Gobierno:

Comisión de Nombramientos y Retribuciones

Formada por un mínimo de tres consejeros y cuyas funciones principales son cuidar del proceso de selección de los consejeros y altos cargos ejecutivos de la Compañía así como determinar y supervisar su política de remuneración. Esta comisión celebró 2 reuniones en el ejercicio.

Se compone como sigue:

Nombre	Cargo
D. Jaime Echevarría Abona	Presidente
D. José María Cuevas Salvador	Vocal
D. Néstor Basterra Larroude	Vocal

Las principales funciones de esta comisión son:

- Cuidar del proceso de selección de los consejeros y altos cargos ejecutivos de la sociedad.
- Proponer al Consejo de Administración el nombramiento o reelección de los consejeros independientes.
- Informar al Consejo de Administración el nombramiento o reelección de los restantes consejeros.
- Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
- Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género.
- Proponer al Consejo de Administración:
 - La política de retribución de los consejeros y altos cargos directivos.
 - La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.
 - Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

La política de igualdad de oportunidades del Grupo Iberpapel evita la discriminación hacia las personas por cualquier causa tanto en el acceso a la empresa como para ocupar distintos puestos dentro de ella. Para ello, entre los nuevos cometidos de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, está el de informar al

Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género. El principio de igualdad de oportunidades ha presidido siempre los criterios de actuación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Comisión de Auditoría

Formada por un mínimo de dos consejeros y un máximo de cuatro (todos ellos externos) y cuyas funciones principales, establecidas en los Estatutos, son:

- Brindar la información requerida por la Junta General de Accionistas en materias de su competencia.
- Realizar las propuestas referentes al nombramiento de los auditores de cuentas externos, asegurando su independencia.
- Supervisar los servicios de auditoría interna.
- Conocer el proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad.
- Manejar las relaciones con los auditores externos así como recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo.
- Informar al Consejo sobre las cuentas anuales, así como sobre los informes que deban remitirse a los órganos reguladores o de supervisión de los mercados.
- Elaborar un informe anual sobre las actividades de la comisión.

Se compone como sigue:

Nombre	Cargo
D. Néstor Basterra Larroude	Presidente
D. Baltasar Errazti Navarro	Vocal
D. Iñaki Usandizaga Aranzadi	Vocal

La Comisión de Auditoría celebró ocho reuniones relativas al ejercicio 2007, a las cuales asistió regularmente el Consejero y Director General de la Compañía, además del Director Financiero (en el caso de las reuniones mantenidas con el auditor externo).

Estas comparecencias de miembros del equipo directivo, proporcionan a la Comisión una adecuada información para el conocimiento de las cuestiones incluidas en el ámbito de su competencia.

Perfiles de los consejeros

D. Jaime Echevarría Abona

Consejero Ejecutivo.
Licenciado en Derecho y en Ciencias Económicas por la Universidad de Madrid.
Licenciado en Ciencias Empresariales por la Universidad de Deusto.
Presidente de Iberpapel Gestión, S.A. y sus sociedades filiales.
Presidente de Viscofan, S.A. y sus sociedades filiales.

D. José María Cuevas Salvador

Consejero Externo Independiente.
Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Diplomado en Alta Dirección de Empresas por el Instituto de Estudios Superiores de la Empresa (IESE) de la Universidad de Navarra.

Director General de varias empresas Fabricantes de Papel.

Vicepresidente y Consejero del Grupo Viscofan.
Presidente de Vallehermoso, S.A. hasta junio de 2003.

Consejero de Renta 4.

Presidente de 21 INVEST.

En noviembre de 1996 ha sido nombrado Vicepresidente de UNICE.

Consejero del Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España, en noviembre de 1988.

En marzo de 1999, ha sido nombrado Vicepresidente del Consejo Superior de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España.

Ha sido Secretario General de la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEO), y Presidente de la misma.

D. Ignacio Peñalba Ceberio

Consejero Externo Dominical.
Doctor Ingeniero del I.C.A.I.
Director de Producción de Beloit Ibérica, S.A.
Director Técnico Papelera del Arexes, S.A.
Director Técnico Gorostidi, S.A.
Consejero Asesor Técnico de Gorostidi, S.A.

D. Néstor Basterra Larroude

Consejero Externo Independiente.
Licenciado en Derecho y Diplomado en Economía por la Universidad de Deusto. MBA por el IESE.
Responsable del Departamento de Grandes Empresas. Banco Santander Central Hispano

Bank of America: Banca Corporativa y Mercado de Capitales.

Consejero de Viscofan S.A.

Consejero de Amistra SGC S.A.

D. Iñigo Solaun Garteiz

Consejero Externo Independiente.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid.

Ha sido Consejero de Garteiz, S.A., Prado Hnos, S.A., Garate Anitua y Cia. S.A., Sebastián de la Fuente, S.A., Administrador Único de Productos Fotográficos, Valca, S.A. y de Invelasa, S.A. (Patricia Echevarría, S.A.).

En la actualidad es Consejero de Viscofan, S.A.

D. Baltasar Errazti Navarro

Consejero Externo Independiente.

Doctor Ingeniero Industrial por la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.

Consejero del Grupo Tamoin, Consejero de Probask y Consejero de Bestergy.

Paralelamente a esta actividad, ha sido uno de los impulsores del proceso de configuración y consolidación de las Organizaciones Empresariales de Euskadi, ostentando desde 1984 hasta 1993 el cargo de vicepresidente de Confederación Empresarial Vasca (Confebask). Ocupó la presidencia de este organismo desde el 25 de octubre de 1993 hasta julio de 1999.

Ha formado también parte de los Comités Ejecutivos de la Federación Vizcaína de Empresas del Metal y del Centro Industrial y Mercantil de Vizcaya (actualmente Cebek) y ha sido presidente de la Comisión de Industria y Energía de la CEOE. Ha sido, asimismo, miembro del Comité Ejecutivo de este último organismo y presidente de su Comisión de Innovación Tecnológica.

D. Iñaki Usandizaga Aranzadi

Consejero Externo Dominical.

Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto.

Profesor, tutor de Derecho Natural y Derecho Penal en la UNED de Vergara.

D. Iñigo Echevarría Canales

Consejero Ejecutivo.

Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.

Consejero y Director General de Iberpapel Gestión, S.A.

Consejero y Director General de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.

Consejero del Banco Guipuzcoano.

Presidente de ASPAPEL (Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón).

D. Martín González del Valle Chavarri

Consejero Externo Independiente.

Licenciado en Derecho y en CC.EE, en la Fundación Universitaria San Pablo CEU.

MBA por el INSEAD- Fontainebleau en 1984.

Socio Fundador Realza Capital SGECR, S.A

Consejero Delegado de Investindustrial Partners Spain, S.A.

Director General adjunto de Crédit Agricole Indo-suez y responsable del área de Corporate Finance.

Director Senior en Mercapital, S.A.

Comenzó su carrera profesional en la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, Baxter Travenol (sanidad) y Socelec, S.A. (alumbrado técnico), ocupando distintos puestos de responsabilidad

Presidente de Esindus, S.A.

Consejero de Levantina de Granitos, y Socelec, S.A.

Consejero de Hamon&Compagnie.

Sistema retributivo

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración relativa a sus funciones de consejeros, se establece en los Estatutos Sociales de la Compañía. Dicha remuneración consiste en una participación de un 4% de los beneficios líquidos (una vez cubierta la reserva legal, estatutaria y de haberse acordado la distribución a los accionistas de un dividendo de, al menos, el 4% del capital social desembolsado).

El Consejo de Administración, a través de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, fija en cada ejercicio el importe concreto a percibir por cada uno de los administradores, en función de su pertenencia o no a órganos delegados del Consejo, el cargo que ocupe en los mismos, así como su dedicación al servicio de la Compañía.

Durante 2007, el importe de las remuneraciones por todos los conceptos devengadas por los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad representa el 5,02% de los beneficios líquidos consolidados, incluyendo la retribución de los consejeros ejecutivos.

Transacciones con vinculadas

Durante el año 2007, la Compañía no realizó transacciones con sus administradores ni con otras partes vinculadas.

Junta General de Accionistas

De acuerdo con la normativa española, así como con los Estatutos de la Compañía, las principales funciones de la Junta de Accionistas se relacionan con la adopción de los siguientes acuerdos:

- Nombramiento y cese de los administradores.
- Nombramiento de los auditores de cuentas.
- Censura de la gestión social y aprobación de las cuentas del ejercicio anterior, con su correspondiente distribución de resultados.
- Emisión de obligaciones, aumento y reducción de capital social.
- Modificación de los Estatutos.
- Disolución, fusión, escisión y transformación de la Sociedad.
- Aprobación del Reglamento específico de la Junta, así como sus modificaciones.

Los detalles relativos a todo lo concerniente al gobierno corporativo de la Compañía, se amplían en el Informe Anual de Gobierno Corporativo disponible en el sitio web www.iberpapel.es

Gestión de riesgos

El Grupo Iberpapel viene desarrollando actuaciones en el ámbito de control y gestión de riesgos, lo que le ha llevado a establecer sistemas que permiten identificar, evaluar, gestionar y controlar los riesgos que afectan al Grupo y cuyo detalle se expresa a continuación.

Principales riesgos del Grupo Iberpapel

Los sistemas de control existentes en el Grupo se consideran adecuados al perfil de riesgo del

Grupo y pueden agruparse en las siguientes categorías:

I) Riesgos de mercado/competencia y precios de venta/materias primas

Mantenimiento de una estructura de costes muy competitiva que permite afrontar, comparativamente mejor respecto de la competencia, el impacto de las épocas de crisis en el mercado.

II) Riesgos forestales

Sistemas de control de dispersión de la masa forestal, tres áreas forestales alejadas (Argentina, Uruguay y Huelva), con una razonable dispersión de las fincas dentro de cada área, además se realizan de forma periódica trabajos de limpieza de montes, cortafuegos, etc., reduciendo considerablemente el impacto de los posibles daños por incendios.

III) Riesgos regulatorios/medioambientales

Planes y sistemas para el aseguramiento de la calidad de los productos: la política de calidad definida en el Grupo Iberpapel tiene como máxima prioridad la satisfacción de los clientes y la mejora continua, por lo que los productos y servicios cumplen los estándares de calidad. En este sentido, el Grupo cuenta con las certificaciones ISO 9001 y 14001, así como de la Certificación por AENOR del Modelo de Cadena de Custodia.

Sistemas para el control de riesgos medioambientales: el Grupo Iberpapel mantiene un compromiso de cumplimiento de las legislaciones europeas, estatales y autonómicas aplicables, participando activamente en el desarrollo de

nuevos compromisos medioambientales. En este sentido, se está avanzando en la implantación progresiva de las Mejores Tecnologías Disponibles (MTDs) derivadas de la directiva comunitaria IPPC 96/61/EC de control integrado de la polución, así como en la tramitación de la Autorización Ambiental Integrada (AAI).

Asimismo, el Grupo Iberpapel prosigue con su política de reforestación, con un enfoque orientado hacia los llamados "Mecanismos de Desarrollo Limpio" (Clean Development Mechanism, CDM). El objetivo de esta política es lograr, a través de estos mecanismos regulados en el Protocolo de Kyoto y en la legislación Europea, financiación que garantice la viabilidad de los proyectos puestos en marcha que, además nos permita obtener un suministro óptimo de materia prima para nuestra instalación de Hernani.

La Unión Europea en cumplimiento de los acuerdos del Protocolo de Kyoto emitió la Directiva de Derechos de Emisión de Gases de Efecto Invernadero, transpuesto en la normativa española por la Ley 1/2005 de 9 de marzo que entre otros aspectos regula los principios básicos del Plan Nacional de Asignaciones. Las instalaciones de la sociedad PGZ quedan sujetas a dicho plan.

En fecha del 8 de Noviembre de 2007 se recibe una notificación del Ministerio de Medio Ambiente en la que se informa que se aprobó una asignación individual de derechos de emisión para la sociedad Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A. de 173.150 anuales, para el período 2008-2012.

Grupo Iberpapel está desarrollando un programa específico de energía y cambio climático que mejore el balance de emisión de CO₂ y facilite un posicionamiento competitivo favorable: incluyendo la mejora del ratio de emisión de CO₂; la potenciación de la biomasa como combustible; la entrada en funcionamiento de una nueva cogeneración de 50MW.; y la tramitación del proyecto de forestación (MDL) ante Naciones Unidas.

El Grupo en el ámbito de la gestión medioambiental asume diversos compromisos en el desarrollo de su actividad comercial, con el fin garantizar un futuro sostenible, entre los que destacan:

- Respeto al medio ambiente, mediante el uso racional de los recursos naturales y la actuación contra la contaminación derivada de los procesos de su propia actividad industrial.
- Fomento del uso de materias primas y recursos naturales mediante el empleo de tecnologías limpias y minimización de residuos, así como reciclado, recuperación y reutilización.
- Introducción de pautas de mejora continua y obtención de los diferentes certificados de calidad.
- Colaboración con los organismos y administraciones competentes.

IV) Riesgos relativos a nuevas inversiones y otros

Existencia de un programa de desarrollo, análisis y seguimiento de inversiones que permite afrontar de forma satisfactoria los procesos de crecimiento del negocio, el principal programa para la mejora de la competitividad y de la eficiencia energética es la puesta en marcha, a

partir del segundo semestre del ejercicio 2008 de la nueva planta de cogeneración de 50 Mw/h de alta eficiencia que supone una ventaja competitiva adicional, y sin duda contribuirá positivamente al balance energético de la compañía Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A., pues se convertirá en exportadora de energía eléctrica a la red.

V) Riesgos de daños materiales y pérdida de beneficios

El Grupo Iberpapel tiene contratadas pólizas de seguros y las coberturas necesarias para cubrir, en la medida de lo posible, los riesgos derivados de:

- Pérdidas de beneficios (incluye todas las empresas industriales).
- Seguro de avería de maquinaria (incluye daños del bien y pérdida de beneficio).
- Daños materiales (seguro a todo riesgo).
- Cobro de clientes (el grupo asegura las ventas tanto nacionales como de exportación).
- Responsabilidad civil (incluyendo causante y daño).
- Responsabilidad civil de administradores y directivos.

Control de riesgos y coberturas

El Grupo ha evaluado los riesgos de acuerdo al modelo universal, realizando las revisiones que se han considerado necesarias para la actualización del mapa de riesgos.

Por su carácter universal y dinámico, el sistema permite una gestión continua de los riesgos que afectan a Iberpapel, posibilitando la adaptación a los cambios en el entorno, la revisión de sus

objetivos y estrategias, así como las actualizaciones de su proceso de monitorización y supervisión.

En cuanto al cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan al Grupo, cabe señalar que éste cuenta con un departamento de asesoría jurídica, así como con la colaboración de asesores externos contratados en base a las necesidades específicas que se requieran, de forma que en todo momento se esté en disposición de cumplir las regulaciones que les son de aplicación dentro del ámbito de su actividad.

En este sentido, cabe destacar que, como empresa cotizada, cumple con su obligación de remitir con carácter trimestral, semestral y anual la información económico-financiera, así como la comunicación de hechos relevantes y el resto de información solicitada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La gestión integral de riesgos en Grupo Iberpapel y en las empresas que lo conforman permite adecuar el equilibrio rentabilidad/riesgo, reduciendo el efecto del mismo en los resultados.

Ética empresarial y buen gobierno

En cumplimiento de la normativa aplicable a las compañías que cotizan en la bolsa, tiene un Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con el Mercado de Valores, el cual establece las pautas de comportamiento requeridas para asegurar que las actuaciones institu-

cionales y personales que sus profesionales desarrollan en los mercados se llevan a cabo en estricto cumplimiento de la legalidad vigente y de acuerdo con normas éticas de general aceptación orientadas a fomentar la transparencia en los mercados y a preservar, en todo momento, el interés de los inversores. Adicionalmente, la Compañía cuenta con un Reglamento del Consejo, en el cual se establecen los deberes y obligaciones de los consejeros.

La Compañía cuenta con un manual de procedimientos y control interno que cubre sus principales áreas operativas y cuya existencia y contenido ha sido divulgado de una manera adecuada a los empleados de la organización.

Es importante mencionar que Iberpapel Gestión S.A. cumple prácticamente con la totalidad de las 58 recomendaciones de Buen Gobierno vigentes, teniendo únicamente siete excepciones de cumplimiento parcial cuyas razones se encuentran explicadas en el Informe de Gobierno Corporativo y detalladas en la tabla siguiente, de acuerdo con la característica básica de las recomendaciones de voluntariedad, sujeta al principio “cumplir o explicar”. Estos datos constituyen un logro importante, teniendo en cuenta que es el primer año de aplicación de las nuevas recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno.



32

Tabla de cumplimiento de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno

A continuación adjuntamos tabla resumen del cumplimiento de las 58 recomendaciones contempladas en el Código Unificado de Buen Gobierno, con las explicaciones correspondientes en los casos de cumplimiento parcial:

Recomendación del Código Unificado de Buen Gobierno	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	Explicación
1. No limitar el número máximo de votos por accionista ni restringir la toma de control mediante la adquisición de acciones.	■			
2. Definición de ciertos conceptos básicos cuando coticen la sociedad matriz y una dependiente.		N/A		
3. Someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que modifiquen estructuralmente la sociedad.	■			
4. Publicar en la convocatoria de la Junta las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General.	■			
5. Votar separadamente en la Junta los asuntos sustancialmente independientes.	■			
6. Permitir el fraccionamiento del voto.	■			
7. Desempeñar las funciones del Consejo con unidad de propósito e independencia de criterio, dispensando el mismo trato a todos los accionistas y guiándose por el interés de la compañía.	■			
8. Reservar al Consejo en pleno la competencia de aprobar las políticas y estrategias generales de la sociedad, así como otras decisiones consideradas muy significativas.	■			
9. El tamaño del Consejo debe ser de entre 5 y 15 miembros.	■			
10. Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario.	■			
11. En caso de existir consejeros externos no dominicales ni independientes, explicar las circunstancias para ello.		N/A		

Recomendación del Código Unificado de Buen Gobierno	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	Explicación
12. Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.	■			
13. Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.	■			
14. Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos.	■			
15. Explicar los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación, cuando el número de consejeros sea escaso o nulo.	■			La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cuando inicia el proceso de selección de los consejeros y altos cargos ejecutivos de la sociedad, para su posterior propuesta al Consejo de Administración, no considera que el sexo masculino o femenino, deba ser un motivo de selección de los mismos, sino que el candidato reúna el perfil adecuado. El principio de igualdad de oportunidades ha presidido siempre los criterios de actuación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Pero además, la comisión tiene entre sus cometidos la de informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género.
16. Que el presidente se asegure de que los consejeros estén oportunamente informados, estimulando el debate y la participación activa en los consejos.	■			
17. Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se otorguen ciertas facultades adicionales a uno de los Consejeros Independientes.	■			

Recomendación del Código Unificado de Buen Gobierno	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	Explicación
18. Que el Secretario del Consejo vele para que las actuaciones del Consejo se ajusten a las leyes y a los estatutos, y tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno.	<input checked="" type="checkbox"/>			Aunque el artículo 9 del Reglamento del Consejo no le encierra en concreto la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno, si tiene encomendado velar por la legalidad formal, comprendiendo dentro de ésta en el sentido amplio, la de las recomendaciones de buen gobierno. La Comisión de Auditoría tiene encomendadas, entre otras funciones, la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo, y como Secretario de la referida comisión vela por el cumplimiento de las funciones de la precitada comisión, entre ellas, las reglas de buen gobierno corporativo.
19. Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.	<input checked="" type="checkbox"/>			
20. Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.	<input checked="" type="checkbox"/>			
21. Que se deje constancia en el acta del Consejo de las posibles preocupaciones de los consejeros no resueltas.	<input checked="" type="checkbox"/>			

Recomendación del Código Unificado de Buen Gobierno	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	Explicación
22. Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año la calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo, el desempeño de las funciones del Presidente y el funcionamiento de las comisiones.	■			<p>El Consejo de Administración en su reunión de fecha 20 de diciembre de 2007, aprobó modificar el Reglamento del Consejo, al objeto de adaptarlo al Código Unificado de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas. El nuevo Reglamento incluyó el artículo 12º, denominado: Evaluación del Consejo y de las Comisiones, y literalmente dice lo siguiente:</p> <p>Anualmente, el Consejo de Administración evaluará:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) la calidad y eficiencia del funcionamiento del propio Consejo; b) el desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la sociedad, a partir del informe que eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; c) el funcionamiento de las Comisiones del Consejo, a partir del informe que eleve cada comisión. <p>Dada la fecha de aprobación del nuevo reglamento, 20 de diciembre, así como la inscripción del mismo en el Registro Mercantil de Guipúzcoa, ha sido materialmente imposible que en el ejercicio 2007 se pudiera realizar la precitada evaluación.</p>
23. Que los consejeros puedan ejercer su derecho a solicitar a la Compañía la información necesaria para la toma de decisiones en los consejos.	■			
24. Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la Sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones.	■			
25. Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo.	■			
26. Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia.	■			
27. Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, previa propuesta por la Comisión de Nombramientos.	■			
28. Que las sociedades hagan pública a través de su página web la información relativa a las personas que componen el Consejo.	■			

Recomendación del Código Unificado de Buen Gobierno	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	Explicación
29. Que los consejeros independientes permanezcan como tales por un período máximo de 12 años.	<input checked="" type="checkbox"/>			
30. Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial, o proporcionalmente si se trata de una disminución parcial.	<input checked="" type="checkbox"/>			
31. Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo causa plenamente justificada.	<input checked="" type="checkbox"/>			
32. Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la Sociedad, informando debidamente al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados.	<input checked="" type="checkbox"/>			
33. Que los consejeros y el secretario del consejo puedan expresar libremente su oposición cuando consideran que alguna propuesta realizada por el Consejo puede ser contraria al interés social.	<input checked="" type="checkbox"/>			
34. Que cuando un consejero cese en su cargo antes del fin de su mandato, explique sus razones en una carta a los consejeros.	<input checked="" type="checkbox"/>			
35. Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo el importe de los componentes retributivos fijos y variables, características de los sistemas de previsión y las condiciones mínimas de los contratos.	<input checked="" type="checkbox"/>			
36. Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la Sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.	<input checked="" type="checkbox"/>			
37. Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, calificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.	<input checked="" type="checkbox"/>			
38. Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.	<input checked="" type="checkbox"/>			
39. Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.	<input checked="" type="checkbox"/>			
40. Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros, y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas.	<input checked="" type="checkbox"/>			

Recomendación del Código Unificado de Buen Gobierno	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	Explicación
41. Que la memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya el desglose de las remuneraciones, las eventuales entregas de acciones, información sobre la relación entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados de la sociedad.	<input checked="" type="checkbox"/>			
42. Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su Secretario sea el del Consejo.	N/A,			
43. Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.	N/A			
44. Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones, cuyas reglas de composición y funcionamiento figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:	<input checked="" type="checkbox"/>			<p>La Sociedad cumple con los apartados de la recomendación, salvo con los incluidos en las letras b) y c), dado que en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones forma parte de la misma un consejero ejecutivo y la referida comisión no está presidida por consejero independiente.</p> <p>Respecto a la letra b) en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones forma parte de la misma un consejero ejecutivo. El referido consejero ejecutivo no recibe retribución alguna por su condición de ejecutivo.</p> <p>Respecto a la letra c), la Comisión de Nombramientos y Retribuciones está presidida por un consejero ejecutivo, que como se ha explicado anteriormente no recibe retribución alguna por su condición de ejecutivo.</p>
a) Que el Consejo designe los miembros de estas Comisiones, delibere sobre sus propuestas e informes; y ante ello hayan de dar cuenta, en el primer pleno del Consejo posterior a sus reuniones, de su actividad y responder del trabajo realizado.				
b) Que dichas comisiones estén compuestas exclusivamente por consejeros externos, con un mínimo de tres.				
c) Que sus presidentes sean consejeros independientes.				
d) Que puedan recabar asesoramiento externo, cuando lo consideren necesario para el desempeño de sus funciones.				
e) Que de sus reuniones se levante acta, de la que se remitirá copia a todos los miembros del Consejo.				
45. Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de cumplimiento o Gobierno Corporativo.	<input checked="" type="checkbox"/>			
46. Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.	<input checked="" type="checkbox"/>			
47. Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.	<input checked="" type="checkbox"/>			
48. Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.	<input checked="" type="checkbox"/>			

Recomendación del Código Unificado de Buen Gobierno	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	Explicación
49. Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos los distintos tipos de riesgo a los que se enfrenta la Sociedad, la fijación del nivel de riesgo que la Sociedad considere aceptable, las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse, los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos.	■			
50. Que corresponda al Comité de Auditoría:	■			En relación con esta recomendación, la Sociedad cumple todas ellas, excepto la 1º, d), dado que la Comisión de Auditoría está estudiando con la asesoría jurídica el mecanismo de comunicación, al objeto que no vulnere la legislación de protección de datos, ni ninguna otra.
En relación con los sistemas de información y control interno:				
a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad.				
b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos.				
c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna.				
d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa.				
En relación con el auditor externo:				
a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación.				
b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.				
c) Asegurar la independencia del auditor externo.				
d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del Grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren.				
51. Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.	■			
52. Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la recomendación 8:	■			El Reglamento del Consejo no prevé, de forma expresa, que la Comisión de Auditoría deba informar al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las decisiones sobre los asuntos señalados en la letra b).
a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente.				
b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del Grupo.				
c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra comisión de las de supervisión y control.				

Recomendación del Código Unificado de Buen Gobierno	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	Explicación
53. Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.	■			
54. Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola, sean consejeros independientes.	■			
55. Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las recomendaciones precedentes, las siguientes:	■			La Comisión de Nombramientos y Retribuciones no tiene atribuida formalmente la función que se numera en la letra b).
a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo. b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del Primer Ejecutivo. c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo. d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la recomendación 14 de este Código.				
56. Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al Primer Ejecutivo de la Sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.	■			
57. Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las recomendaciones precedentes, las siguientes:	■			
a) Proponer al Consejo de Administración: <ul style="list-style-type: none">■ La política de retribución de los consejeros y altos directivos.■ La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.■ Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos. b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad.				
58. Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al Primer Ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.	■			



Avda. Sancho El Sabio, 2 - 1º ■ Tel.: +34 91 564 07 20 Fax: +34 91 564 97 16 ■ 20010 San Sebastián
www.iberpapel.es ■ atencion.al.accionista@iberpapel.es